MADRID: GUATRO REALES al mes. —Provincias: VENTICUATRO REALES trimestre. CUARENTA semestre, remitiendo libranzas ó sellos de esta Administracion. — Por medio de comisionado, TREINTA Y SESENTA REALES respectivamente. — ULTRAMAR Y ESTRANJERO: SESENTA REALES trimestre: único corresponsal en la isla de Cuba, B. Alejandro Chao, Habana.—Precio de los anuncios, á UN REAL la línea.—Se remiten á provincias paquetes de 25 ejemplares á CINCO REALES.

No so sirve suscricton hi pedide suyo importo no so baya anticipado.



DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

funtos de suscrición.

En Madrid: Tabaquería de las Cuatro Calles, librerías de Sanches Rusbio, Durán y San Martin y almacen de papel de Barrio, Corredera

Para la venta de paquetes y para las inserciones y comunicados, diri-girse á esta Administracion y al Gerente de la empresa,

D. JOSE BRAVO Y DESTOUET.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de El IMPARCIAL, Flara de Matuto, Núm. 5, Madrid.

CUESTIONES DEL DIA.

CRONICA DE LAS CONSTITUYENTES.

Mas que en el salon de sesiones, el interés de la politica se hallaba ayer concentrado en las secciones, reunidas para el nombramiento de las comisiones que han de entender en los proyectos y proposiciones presentados en la Asamblea.

Si hemos de dar crédito á lo que de público se decia, hubo en mas de una sección debates animados; sobre todo, al elegir las personas que habian de figurar en las comisiones de abolicion de quintas matrículas de mar, y de desestanco de la sal y del tabaco; porque si es cierto que uno y otro proyecto fueron tomados en consideracion por la Asamblea, casi unánimente, no lo es menos que hay muchos diputados poco dispuestos á votarlas definitivamente, o porque en absoluto las consideran perjudiciamiento.

No es ocasion es ta de discutir la conveniencia ó inconveniencia de estas medidas, conformes con la tendencia liberal de las sociedades modernas que todos procuramos desarrollar; dia llegará en que dehego debemos hacer notar que todas las secciones demostrado el espíritu reformador que predomina en la Asamblea, eligiendo para componer estas comisiones personas de cuyas opiniones, francamente liberales, no nos es lícito dudar.

Para la comision de quintas y matrícula de mar, por ejemplo, resultan elegidos el Sr. Milans del Bosch, presidente de la Asociacion recientemente ereada en Madrid para la abolicion de quintas; el Sr. Moya, autor de la proposicion aboliendo la pena de muerte, y persona muy conocida por sus ideas radicales; el Sr. Coronel y Ortiz, antiguo redactor de la Democracia, y el Sr. Fernandez de las Cuevas, individuo de casi todos los comités democráticos que tambien los progresistas Sres. Eraso y Arquiaga, y ha de ser sumamente útil á la comision.

Todo, pues, induce á creer que el dictámen será disimas ue la comision proponga á la vez los medios de res á mas de 90 dias. lamente sustituir las quintas, porque á nadie podrá ocurrírsele la idea de suponer que, en mayor ó menor ese lia de cala, hemos de prescindir de un ejército permanente.

Muy simpática debe ser al país la idea de supriir esa odiosa contribucion de sangre; pero no debe olvidar, por si los republicanos se lo han ocultado, que el país necesita soldados, que éstos no se sos-tienen sino por los esfuerzos del contribuyente, y por lo tanto, que á los impuestos considerados hasta shora como ordinarios tendrán que agregarse los reousos indispensables para sostener un ejército formade con enganchados.

Está hoy el país en situacion de añadir á las sean las economías que se introduzcan en los gastos públicos? Eso es lo que no nos atreveremos á decir; os diputados de la nacion, representantes de los intereses de sus provincias, sabrán á qué atenerse. Entretanto, nos parece muy aventurada, mejor dicho, inoportuna y hasta perjudicial la proposicion que la minoría republicana ha presentado en las secciones, pidiendo que se suspendan las operaciones de la próxima quinta.

Ciertas leyes, por injustas y perjudiciales que parezcan, no pueden abolirse sin que á la vez se establezca el medio de sustituirlas. El general Grant mas ricos decia hace pocos dias al tomar posesion de la pre-sidencia de la república: «no conozco ninguna mados tama- nera mas eficaz de asegurar la derogacion de las eyes perjudiciales que su estricta ejecucion;» y arniciones, así es en efecto, porque solo sufriendo los sacrificios que una mala ley impone á un país, es como puede cama-catre, este apreciar su importancia y disponerse á modificarla. Propusieran los republicanos una contribucion extraordinaria para cubrir en el año próximo y elegante, las necesidades de un ejército de voluntarios, y entonces seria mas fácil convencernos de que es posible suspender los efectos de la ley de reemplazos, que aun cumpliéndose en todas sus partes, no preuzgara la cuestion de abolir las quintas sometida ya

a la deliberacion de la Cámara. No bien se hubo abierto la sesion pública, y cuando apenas habian trascurrido algunos minutos desde u nombramiento, la comision de amnistía para los scritores públicos, compuesta en su totalidad de diputados periodistas, presentó el dictámen conforme en un todo con el proyecto del Gobierno.

Hermanos de la prensa, habeis cumplido como

lenos! ¡Salud y fraternidad! de Valen. Y como la sesion pública ofreció escaso interés nar, y todo terminaremos dando la bienvenida á los señores arzobispo de Santiago, obispo de Jaen, y Manterola, dignidad de la catedral de Vitoria, diputados que ranquearon por primera vez las puertas del salon, vendo uno tras otro á sentarse enfrente de la Presidencia y algun tanto separados de la Montaña negra, como llaman los republicanos á los bancos ocupados por los diputados neo-católicos.

BANCO DE ESPAÑA.

La abundancia de materiales no nos habia permitiocuparnos de la Memoria del Banco de España. leida en la Junta general de accionistas del dia 6 de este mes. Debemos, sin embargo, no dejar pasar mas tiempo sin dar cuenta á nuestros lectores de este documento, importante por varios conceptos.

Sin duda, por los cargos que la prensa, y especial-Publicar la composicion de su cartera, se ha dado en la M. en la Memoria un detalle de los valores á 90 dias, cual resulta que estos importaban en fin de año cerse. 281 314 millones. Probable es tambien que esto se Para terminar, indicaremos que las operaciones aprabable es tambien que esto se Para terminar, indicaremos que las operaciones de la Para terminar, indicaremos que la para terminar de la Para terminar os hilleter suma por lo menos igual al importe de en 1867. los billetes emitidos, de las cuentas corrientes y de Las operaciones con la plaza en 1868 han impor- Cárlos VII.

los depósitos, acerea de cuya legalidad hemos hecho repetidamente preguntas, por no poderse deducir de los balances mensuales, en los que la cartera apare-

ce en una sola partida.

tas corrientes y depósitos era en 31 de diciembre último de 399 9,10 millones y el metálico y valores fra, ó es que, segun varias veces hemos oido decir, á 80 dias 409 3 4 millones. Algo podria decirse acerca de la partida que entre estos figura por 47 millones, valor de letras del Tesoro sobre las cajas de | por 100? la Habana, en razon á que en el texto de la Memoria se dice que las letras recibidas del Tesoro sobre las cajas de la Habana por anticipos que le hizo el Banco, subianá reales vellon 58.600.000, de los cuales se habian cobrado 20.100.000, y de éstos retornados á la Península 9.478.183,60 rs. Quedaban, pues, por cobrar 38 112 millones, y como quiera que los anticipos fueron uno de 3 millones en junio del les ó porque crean que es necesario su aplaza- año pasado, otro de 30 millones en julio, y otro de 20 millones en octubre, resulta que no eran estos valores á 90 dias, pues que en 31 de diciembre faltaban cobrar 38 112 millones.

De todos modos y en consideracion al detalle publicado por el Banco, y que tanto echábamos de mebamos tratar a fondo estas cuestiones, y entonces nos en Memorias anteriores, no insistiremos en este las examinaremos con mayor amplitud; pero desde | punto, indicando solamente que importando la cartera, segun el balance de fin de año, 5122,3 millones, é importando los valores á 90 dias, segun el detalle, 281 314 y habia en cartera 231 millones, en cifra redonda, de valores á mas de 90 dias, cantidad que nos parece harto excesiva, y que el Banco haria bien en reducir para reconstituir con mayor facilidad sus reservas metálicas.

En un Banco que sin restriccion alguna pagase sus billetes á presentacion, no habria para qué hacer estas indicaciones; pero no sucediendo esto, y es el caso que no sucede, creemos que nuestra observacion está muy en su lugar. No hace todavía muchos dias, á fines del mes anterior, un tenedor de billetes envió á pedir al Banco 8.000 rs. en muneraexistieron antes de la revolucion. Además figuran tambien los progresistas Sres. Eraso y Arquiaga, y solo pudo obtener 2.000 rs. Y nótese que ese tenegeneral D. Enrique O'Donnell, cuya competencia | dor de billetes tiene en el Banco abierta cuenta cor-

Insistimos, pues, en la necesidad de que el Banco favorable á la proposicion, si bien parece necesario no tenga su cartera compuesta en su mitad de valo-

> La composicion de la cartera detallada en la Memoria no ha parecido, sin embargo, en los dos balances mensuales correspondientes á fin de enero y fin de febrero, que ha publicado la Gaceta. Sentimos que el Banco no haya querido apartarse en esto de su antigua costumbre. Valores comerciales, préstamos sobre títulos, pagarés del Tesoro, billetes hipotecarios, todo aparece confundido en los balances en una sola partida, bajo el nombre de «cartera.»

Y no se diga que la division que con tanta insistencia venimos pidiendo causaria embaracos en la

El Banco de España solo publica balances mensuaontribuciones esta nueva carga, cualesquiera que les; el Banco de Francia y el de Bélgica los publican

Ahora bien, mientras que el de España no da mas que una partida de cartera, el de Francia, además de ésta, da las cifras de las tres partidas siguientes:

Anticipos sobre barras, Idem sobre títulos, Idem sobre valores de ferro-carriles. Y el de Bélgica da las cifras de la cartera subdi-

Efectos á cobrar, Otros valores sobre Bélgica,

vididas como sigue:

Valores comerciales sobre el extranjero, Id. id. reembolsables en Bélgica,

Y aparte de la cartera otra partida de Préstamos

¿Se dirá que no puede el Banco de España hacer lo que los dos Bancos citados? ¿Por qué razon? No es mucho pedir que el Banco de España pu-

blique balances semanales, como ya otras veces hemos indicado, y que por lo menos divida en esos balances su cartera en valores á 90 dias y valores á

Haciendo caso omiso de las indicaciones que hemos hecho acerca de los 47 millones de letras del Tesoro sobre la Habana, el Banco estaba dentro de la ley con 227 114 millones de billetes en circulacion, de los cuales 220 1/2 millones en Madrid. ¿Lo está hoy igualmente con 245 2 3 millones, á que segun el balance de fin de Febrero ascendian los billetes, de ellos 239 45 en Madrid? Eso es lo que no puede deducirse de los balances.

El Banco deberia, en nuestro entender, cuidar un poco mas de la publicidad que tanto hemos pedido. Hase dicho en dias aun no muy lejanos que el Banco se negaba á renovar préstamos sobre títulos para producir la baja en la Bolsa; díjose tambien que la célebre cola, que no há mucho volvió á aparecer, procedia de la restriccion que deliberadamente se ponia al cambio de billetes para hacer efecto en la Bolsa. En su dia nos ocupamos de estos rumores, aconsejando al Banco que demostrase prácticamente que eran infundados. Consejo leal que nos permitíamos dar en bien de aquel establecimiento de crédito. Hoy, sin embargo, recibimos nuevas quejas relativas á haberse negado el Banco á renovar préstamos sobre títulos y sobre subvenciones á ferrocarriles, con objeto de producir una baja.

Desde luego nos resistimos á creer que tal pueda ser el objeto del Banco; pero vista esta especie de prevencion, que contra el Banco pareceria existir en alguna parte del público, aconsejamos nuevamente y con doble motivo la publicidad que hemos indicado y que no podria menos de hacer buen efecto, y especialmente si iba acompañada de la supresion de toda especie de restriccion en el cambio de billetes. Despues de todo, la situacion del Banco es sobradamente satisfactoria para que pueda esto ha-

laya hecho para probar que el Banco estaba dentro del Banco con el Tesoro han ascendido en 1868 á de la ler o con el Tesoro han ascendido en 1868 y, por tener en metálico y en valores á noven- 539 1 4 millones, ó sea 272 3 4 millones mas que de los españoles.

tado 85 9110 millones por descuentos, y 473 por préstamos, ó sea en junto 558 9[10 millones; 115 2[3 mas que en 1867. Duélenos ver la exigua cifra de 85 9 10 millones por descuentos. Paralizada ha esta-Del estado que publica el Banco en su Memoria, do la plaza de Madrid durante el año último; pero resulta en efecto que el importe de los billetes, cuen-¿ha sido tal la paralizacion que los descuentos solo hayan podido representar aquella insignificante cilos descuentos solo se hacen á un corto número de privilegiados, siendo casi nominal el tipo de 5

ser aducidos y pronunciarnos en uno ú otro sentido; pero es cuestion que merece que se fijen bien en ella, tanto el Banco como el público, y que nos proponemos no desatender.

Entretanto, rogamos de nuevo al Banco de España que atienda los consejos que en diferentes ocasiones nos hemos permitido darle, y que seguiremos recordándole, por aquello de guta cavat lapidem ...

La constancia no nos ha de faltar.

MISCELANEA POLITICA.

Sr. D. Cárlos Rubio: Muy señor nuestro y estimado amigo: En un diario de esta capital hemos leido la súplica dirigida por V. á las Córtes Constituyentes, que contiene el siguiente párrafo:

«En este caso está mi antiguo amigo y condiscípulo Ruiz Zorri-lla, único á quien cito nominalmente, porque le han honrado tomándole por blanco hace pocos dias ciertos hijos de la tumba que no han podido lanzarle, sino los que tenian mas cerca, pellas del cieno que les rodeaba, con lo cual no han conseguido sino, sin tocarle, mancharse las manos. Verdad es que ya antes las tenian

Nuestra conciencia de hombres honrados y hasta el espíritu y la letra del citado párrafo nos dicen á gritos que la acusacion formulada por V. no va dirigida á El Imparcial; pero la circunstancia de que El IMPARCIAL por estos dias ha censurado enérgicamente un discurso del Sr. Ruiz Zorrilla per considerarlo digno de censura, y la circunstancia de ser usted periodista, y como tal conocedor de las interpretaciones que da el vulgo á ciertas nebulosidades, nos obligan á apelar á su lealtad é hidalguía en demanda de exclarecimiento.

Quizá juzgue V. pueril nuestra demanda, porque ni El Imparcial ni sus redactores pueden ser conocidos por hijos de las tumbas; pero seguramente estimará V. como justa nuesta esquisita susceptibilidad, tratándose de asuntos de honra, porque nos conoce V., y al estrechar nuestra mano con el afecto que le merecemos, es porque sabe que estas manos, consagradas á un improbo y honrado trabajo, no han estado nunca en contacto con el cieno. Si lo encontráramos alguna vez en nuestro camino, nos

bastaria el pié para apartarlo.

De V. afectísimos amigos y S. S. Q. B. S. M.:— Eduardo Gasset y Artime. -- José Bravo y Destouet. —J. M. Alonso de Beraza.—Mariano Araus.—Isidoro Fernandez Florez.

La Iberia, al ocuparse del incidente ocurrido en la sesion de ayer con motivo de la interpelacion relativa al duque ee Montpensier, se expresa en estos

«Que nuestra opinion no puede á nadie ser sospechosa de parcialidad, no hay para qué indicarlo siquiera. Todos saben, y nosotros lo repetimos todos los dias y en todos los tonos, que no somos enemigos personales del duque de Montpensier, á quien respetamos como á particular y cumplido caballero; que jamás han tenido cabida en nuestro pecho los ódios y rencores, y nuestra pluma no manchará las columnas de la Iberia con ataques personales, ni para juzgar á nadie por los actos de su vida privada, tan respetables como la inviolabilidad del domicilio y demás derechos individuales, que defendemos como campeones decididos de la escuela liberal.

Pero tambien saben todos, y lo repetimos de nuevo, que ayer como hoy, y como seguramente mañana, hemos sido, somos y sere-mos ardientes é infatigables adversarios de la candidatura del duque de Montpensier para el trono de España, porque nosotros, que rendimos el mas respetado y profundo culto á la Libertad, estamos intimamente persuadidos de que la Libertad y Montpensier son incompatibles, y ante la idea de sacar incólume la primera, sacrificariamos la mayor parte de nuestras simpatias y afecciones; y de aquí ciertas declaraciones que tanto han alarmado estos dias últi-mos á muchos de nuestros colegas, y que apesar de protestar una y mil veces que somos monárquicos-democráticos, repetiremos de nuevo siempre que se nos presente el dilema que dió lugar à la declaracion. No pueden, pues, ser nuestras palabras apasionadas, sino hijas de nuestras creencias, de nuestra fé y de nuestra constancia

De una carta que publican los Sucesos, sobre la candidatura Montpensier, tomamos los siguientes

«Hay algo en la monarquia de Montpensier que se parece al Eolo de Montemayor: se gastó dinero, vivieron algunos industriales durante la construccion de aquel extraño mecanismo, se habló del caso con toda formalidad científica hasta por los mas ignorantes, y el globo no se levantó ni un palmo siquiera de la tierra.

-La reaccion le abre las puertas para que se vaya, y la revolucion se las cierra para que no entre. Desde el primer destierro jura que nada tiene que ver con la revolucion; desde el segundo destierro perjura su lealtad á la revolucion.»

El Otro, que es un periódico satírico, con talento é intencion, publica los siguientes sueltos:

«Dice un periódico absolutista que la prensa republicana, en su afan de calumniar al clero, solo piensa en denunciar desapariciones de alhajas que luego se encuentran. Distingo, compañero, distingo.

Unas se encuentran y otras no.

Las custodias, es cierto, suelen encontrarse en los desvanes; pero el milloncejo aquel del señor patriarca no ha parecido.

-Poco sabemos tambien de las alhajas del templo de Atocha. Nada: dígase lo que se quiera en contra de las manoseadas incautaciones, si llegan á retrasarse un poco, no hubiéramos tenido

Leemos en el Centinela del Pueblo:

«Nos dicen de París que ha sido adoptada definitivamente la resoltcion de permanecer arma al brazo hasta que se resuelva la cuestion de monarquía.»

¿Qué nos cuenta V.? Por si acaso, esté V. alerta, Sr. Centinela. El Pabellon Médico aplaude el decreto del minis-

tro de Fomento, disponiendo que se saquen acto con-

tinuo á oposicion las cátedras vacantes. La Regeneracion proclama muy alto que es preciso

que el rey de España no sea rey de un partido sino A seguida dice que ese rey existe, y que se llama

Ahora bien: de todos los españoles solo los del partido neo-católico apoyan esa candidatura. Conque concierte V. esas medidas.

No habiendo oido bien desde la tribuna las palabras del Sr. Topete, dijimos ayer que el señor ministro de Marina se habia declarado decidido partidario de la candidatura Montpensier. Despues hemos leido el Diario de las Sesiones, y solo encontramos la declaracion de que entre Montpensier y la república, el Sr. Topete preferia lo primero. Como entre una y No tenemos hoy datos bastante exactos para poder otra idea existe una gran diferencia, creemos conveniente hacer esta salvedad, para que no se den á nuestras palabras un valor que realmente no tienen.

> El Diario Español titula su artículo de ayer: MONÁRQUICO-CONSTITUCIONALES. Ya no dice:

> > MONÁRQUICO-DEMOCRÁTICOS.

Un antiguo cesante de Hacienda ha remitido á nuestro apreciable colega las Córtes una memoria, en la cual se prueba, segun dice el periódico, que suprimido el impuesto de consumos podrian recaudarse 1.700 millones, tocando en el reparto una cuota insignificante á cada contribuyente.

Anhelamos conocer los pormenores que ofrece el colega acerca de ese prodigio rentístico.

Aunque fuera posible hacer contribuyentes á todos los españoles, los 1.700 millones, á repartir entre los habitantes que supone el último censo, dan la cuota de 113 rs., que ne es del todo insignifi-

La Esperanza se declara anoche adversario de la abolicion de las quintas. En cambio el Pensamiento, á quien preguntábamos su opinion en la materia, no dice esta boca es mia.

Bien decíamos dias pasados que la Esperanza asomaba la oreja republicana. Pero anoche se descubre sin rebozo en las siguientes líneas:

«Los españoles, en su inmensa mayoría, puestos en el caso de elegir entre Montpensier y la república, optan por la república.» La Regeneración promete regalar á sus suscritores

el magnifico retrato en gran tamaño del católico rey D. Cárlos' VII con uniforme de capitan general en ¿De qué ejército es capitan general ese rey?

¿Y de qué país es rey ese señor capitan general? ¿Y en qué campañas ha llevado esa uniforme el llamado Cárlos VII?

Como no sea que se haya mandado hacer el uniforme con objeto de estrenarle en la compaña pró-

Pero no, esto no es posible. Sin duda se lo ha hecho para... retratarse. De fijo que los correligionarios de la Regeneracion

dicen al recibir el católico obseguio... á imitacion de ciertos pajarracos:

[Ay, ay, ay, qué regalo!

Dedica el Pensamiento un artículo á ocuparse del incidente promovido en la Asamblea por el general Latorre, acerca de los obispos, canónigos y demás eclesiásticos que por su dignidad ó beneficio tengan residencia fuera de Madrid.

El Pensamiento deja traslucir sus temores de que el cardenal arzobispo de Santiago, el obispo de Jaen y el canónigo Sr. Manterola se vean obligados á renunciar sus cargos de diputados.

«Si esto sucede, dice el colega, será un escándalo mas, y no de los menores en esta época de grandes escándalos, y contra él no será suficiente, en nuestro concepto, que los diputados católicos protesten de palabra y en discursos mas ó menos enérgicos ó floridos. Estos diputados deben protestar de obra, retirándose todos sin quedar uno del Congreso en el momento mismo en que llegare á tomarse resolucion semejante, haciendo renuncia enseguida del cargo con que han sido investidos por la voluntad de los pueblos.»

Retirarse los diputados que segun el Pensamiento han venido á la Asamblea únicamente á defender la causa de la unidad católica! ¡Abandonar así tan sagrada causa por una cuestion personal! Pues, ¿y aquellas protestas de que el puesto de honor de los diputados católicos era el banco parlamentario? ¿Cuál es entonces el verdadero móvil que ha llevados á los neo-católices á las Constituyentes?

Se nos figura que nuestro colega el Pueblo está bien enterado en lo que dice en las siguientes líneas:

«No creemos que el general Prim, como la mayoría de sus com-pañeros de ministerio, estén por la candidatura de D. Antonio Or-leans y Borbon; pero no ha dejado de extrañar la especie de defensa que aver hizo de él por lo de capitan general con el jamás, jamás, jamás, que pronunciara dias atrás contra la vuelta á España

Por nuestra parte creemos mas en los tres jamás que en las declaraciones de ayer, y si hemes de ser francos, creemos que opina como la Iberia y algun otro periódico progresista respecto á la can-

La Esperanza cree que el Sr. Caro no estuvo todo lo acertado que hubiera podido estar en sus argumentos para probar que el duque de Montpensier no debia seguir siende considerado como capitan general, y que hubiera debido ponerle en parangon con D. Enrique de Borbon:

«D. Enrique de Borbon, dice la Esperanza, lucia en la manga de su casaca los dos entorchados de teniente general, que debia á su prima, lo mismo que Montpensier: éste estaba en el destierro en los dias de la revolucion, y aquel se hallaba extrañado tambien de España. ¿Por qué el primero no figura en el estado mayor del ejército español, y el segundo sigue siendo capitan general? Hé aqui la pregunta á la cual nada hubiera podido contestar el Gobierno.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

DE LA AGENCIA FABRA,

Paris 8.—Las noticias del interior siguen ofreciendo escaso interés. Se asegura que el Sr. Emilio Olivier entrará en la redaccion del Constitutionnel en reemplazo del Sr. Braillard, lo cual vendrá á justificar plenamente que aquel distinguido orador que tante ha combatido la política imperial está ahora identificado con ella.

Hoy se han cotizado en la bolsa: El 3 por 100 exterior español á 32 314.

3 por 100 francés á 71,15. 4 112 id. á 101.15.

Lóndres 8.—Consolidados ingleses de 92 314 á 718. ATENAS 7.—Despues de la apertura de las Cámaras,

el rey hará un largo viaje por Europa, visitando sus principales capitales. Dícese que este viaje, al parecer

Ayuntamiento de Madrid

de recreo, tendrá un fin de gran trascendencia política. Paris 9 .- El periódico oficial del imperio publica un decreto imperial nombrando á Mr. Devienne, presidente del supremo tribunal de Gracia y Justicia, presidente del Senado en reemplazo del Sr. Troplong.

ATENAS 8 .- Corre muy acreditado el rumor de que el Sr. Maurocordatos, prefecto de Corfú, va á ser nombrado ministro de Grecia en Constantinopla.

Los periódicos piden con insistencia al gobierno helénico hacer preparativos militares.

París 9.-La noticia publicada por el periódico la Patrie relativa al viaje del embajador de Francia en Madrid, carece de todo fundamento.

El señor baron de Mercier de Lostende ha llegado á París unos pocos dias para ocuparse de asuntos puramente de familia, y para acceder á los ruegos de su anciana madre, que le ha manifestado grandes deseos de

ROMA 8 .- Se desmiente el rumor que ha circulado en la prensa extranjera relativo al aplazamiento del próxi-

Esta gran reunion del catolicismo tendrá lugar en la fecha primitivamente fijada.

(DE LA AGENCIA HAVAS.)

PARIS 8 .- Se asegura que todos los rumores inquietadores esparcidos sobre el incidente belga, están desprovistos de fundamento.

El periódico la Patrie desmiente la existencia de negociaciones relativamente á un tratado entre la Francia, el Austria y la Italia.

LISBOA 8 .- Corre el rumor de una crisis ministerial, á causa de haber rehusado el rey firmar la nueva ley electoral sin haber oido al Consejo de Estado. Paris 9 .- Mr. Devienne ha sido nombrado primer

presidente del tribunal de casacion (Cour de cassation). MONTAUBAN 9.—La criminal Delpech ha sido condenada á cadena perpétua. La criminal Coyne á diez años de presidio y las demas á penas inferiores.

LÓNDRES 9.-En la Cámara de los Comunes Mr. Otway, respondiendo á Mr. Bentruk, ha dicho que se ha hecho apelacion de la decision del tribunal de Cádiz en el asunto del Tornado; pero que por consecuencia del estado actual de España, la apelacion, no habiendo sido entendida, el ministro inglés ha recibido instrucciones para que este asunto sea sometido á un tribunal especial. Mr. Otway ha dicho tambien que la escuadra de las Indias Occidentales ha recibido la orden de proteger a los ingleses y á los extranjeros en Haiti.

Paris 8.—3 por 100 español exterior 32 114.

3 por 100 francés 71,15. 4 112 francés 101,75.

LÓNDRES 8.—Consolidados ingleses 92 314 á 718.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

El ministro residente de España en Montevideo, con fecha 20 de enero, remite al ministerio de Estado el siguiente decreto del presidente de la república Oriental, así como la nota que le ha sido dirigida por el ministro de Relaciones exteriores:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Montevideo enero 16 de 1869. - DECRETO. - Habiendo el pueblo español reasumido el ejercicio de su soberanía, y el Gobierno provisorio que ha reemplazado al de doña Isabel II comunicado al de la república, por el órgano del ministro residente acreditado en ella, que está dispuesto á llevar adelante los nobles propósitos consignados en el manifiesto de 19 de octubre último, que en copia legalizada presentó el expresado señor ministro en la conferencia que solicitó al efecto, el presidente de la república, en Consejo de ministros, ha resuelto reconocer solemnemente al referido Gobierno provisorio, comunicándose este acto á la legacion de España en los términos acordados, publicándose y dándose al R. C. Lorenzo Batlle.-A. Magariños Cervantes.-José C. Bustamante.—José G. Suarez.—Duncan Stwat.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Montevideo enero 16 de 1869.-El infrascrito ministro de Relaciones exteriores tiene el honor de remitir al mi nistro residente de España copia legalizada del decreto por el cual el Gobierno de la república reconoce solemnemente al Gobierno provisorio constituido en la nacion española despues de la caida de doña Isabel II.

Cumple el que firma con el agradable encargo de manifestar al señor ministro la satisfaccion con que S. E. el presidente de la república ha visto la elocuente exposicion que hace el señor ministro de Estado D. Juan Alvarez de Lorenzana sobre las causas, el carácter y las aspiraciones de la revolucion triunfante.

Al presentar su reconocimiento solemne el Gobierno provisorio en términos que demuestran sus vivas simpatías por ela triunfo de la causa de un pueblo ilustre que ha figurado con gloria entre los primeros pueblos, y al que nos ligan los lazos de la sangre, del idioma y de la tradicion histórica, S. E. el señor presidente jefe de un Estado republicano de la América ántes española es en esta ocasion fiel intérprete de los sentimientos del pueblo Oriental, que tambien lucha por hacer efectivo el reinado de la ley y de la justicia; y que apesar de todos sus infortunios, confiado en el desarrollo de sus libres instituciones, en la sávia regeneradora de la democracia, sin que le desalienten los obtáculos en que á menudo vienen á estrellarse sus mejores esperanzas, cobra nuevo aliento, y apénas se siente reanimado segaro del porvenir, marcha con paso firme á la conquista de sus gloriesos destinos bajo el lábaro invencible de la república.

Grato le es, por consiguiente, á la república Oriental, aunque humilde, responder por su parte franca y cordialmente al llamamiento que hace el Gobierno provisorio de la nacion española al concurso moral de los gobiernos á quienes se dirige, porque verá en el reconocimiento del nuevo órden de cosas una señal de que han comprendido el noble carácter y las saludables tendencias de la revolucion llevada á feliz término sin nada que le deshonre.

El pueblo que así revindica su soberanía, y que tiene á su frente hombres que ofrecen someter sus actos y la forma definitiva de Gobierno que haya de adoptarse á lo que la voluntad nacional determine por medio del libre sufragio, ha de encontrar en la atmósfera de la simpatía universal, en las propias inspiraciones, en la ciencia, en el esfuerzo, en la virtud cívica de sus buenos hijos el medio de conjurar todos los peligros y allanar todas las dificultades del árduo problema que está llamado á resolver: conservar ilesa la soberanía que el pueblo ha conquistado; hacer que se pronuncie la voluntad nacional sin trabas, sin exacciones, sin engaños; acatarla, sea cual fuere; mantener incólume el territorio sagrado de la patria; no permitir bajo ningun pretexto que se segreguen provincias que solamente unidas pudieron dar en el pasado grandeza y gloria á España, y que solo así podrán dárselas en el presente y en el futuro; establecer, en fin, sobre bases sólidas y duraderas la alianza del orden con la libertad.

Dejando cumplida la órden de S. E. el Sr. Presidente, el infrascrito ruega á V. E. se sirvar trasmitir el contenido de la presente nota á su Gobierno, y aceptar con ella las seguridades de su alta consideracion y aprecio. -Alejandro Magariños Cervantes .- A S. E. el caballero D. Cárlos Creux, ministro residente de España.

La Gaceta de hoy publica la siguiente circular del mi-

nisterio de la Gobernacion:

«Habiéndose desarrollado con alguna intensidad la enfermedad del tifus en las provincias de Búrgos, Zaragoza, Madrid, Palencia, Zamora y Salamanca, y siendo de todo punto necesario la adopcion de medidas extraordinarias que contribuyan á detener y aun á extirpar el

mal, el Poder ejecutivo, en el ejercicio de sus funciones y de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia, ha resuelto excitar el celo de V. S. y de las Juntas provinciales de Sanidad para que con toda urgencia adopten, donde fuere necesario, las medidas si-1.ª El aumento de vocales de la Junta de Sanidad,

así provinciales como municipales, con individuos, donde ser pueda, que estén consagrados á los diferentes ramos de las ciencias médicas. 2.ª La formacion de comisiones especiales de salubridad, ó bien de juntas parroquiales que ejerzan una

constante inspeccion de todos los parajes donde se asien-

te o fomente la infeccion. 3.ª Que unas y otras juntas y comisiones exciten los sentimientos de filantropía y abnegacion que caracterizan al pueblo español, y por todos medios se atienda á suministrar á domicilio alimentos, ropas y medicinas á

4. Que por los facultativos y personas competentes se indaguen y señalen las causas que engendren, sostengan ó fomenten la epidemia, y que sin consideracion de ninguna especie se lleven á cabo las medidas que aconsejaren para hacer desaparecer aquellas causas.

Y 5.ª Que en todo caso se recomiende á los alcaldes el que lleven á cabo bajo su mas estrecha responsabilidad las medidas higiénicas de limpieza y aseo en plazas, calles y casas, en mataderos, almacenes y talleres, el alejamiento de las poblaciones de estercoleros, depósitos de guano y de resíduos animales, fábricas de curtidos y otras industrias y artefactos, de cuyos materiales y manipulaciones puedan producirse emanaciones de miasmas que contribuyan a sostener los de la epidemia rei-

Lo que de orden del Poder ejecutivo comunico a V. S. para los efectos consiguientes; encargándole, por último, que dé cuenta á este ministerio de cualquier alteracion que sufra la salud pública. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de marzo de 1869.

SECCION DE NOTICIAS.

INTERIOR.

Habla nuestro colega La Reforma:

«Algunas personas recien llegadas de la capital del reino lusitano, nos dan detalles y pormenores acerca de las protestas hechas por algunos portugueses, oponiéndose á que ocupe el trono español D. Fernando de Co-

Nos aseguran que cierto elevado personaje, residente á la sazon en Lisboa, é interesado en desvanecer la idea unitaria, empleaba cuantos medios poderosos tiene á su alcance para que se protestara contra aquella idea.

Y segun las personas que nos dan estos detalles—las cuales nos merecen completo crédito-era muy sencilla y fácil de explicar la ruda y constante oposicion de algunos periódicos portugueses á que D. Fernando ocupe el trono, formando un notable contraste con los que en ferro-carril un wagon que contenia varias seras al pa-España apoyan cierta candidatura.

Asimismo añaden que no deben extrañarnos ciertas ruidosas manifestaciones de algunos hombres del pue-

blo, protestando de la union ibérica. De todo esto, repetimos, se nos dan minuciosos pormenores, que estimamos oportuno reproducir, bastando á nuestro propósito dar noticia del hecho á nuestros abo-

Intriguillas, intriguillas.

Tambien son de la Reforma las palabras que vamos á

«Es por demás notable lo que se observa en el seno del Poder ejecutivo. Mientras que el Sr. Figuerola uno y otro dia nos de-

clara con la mayor franqueza que es tal la penuria del Tesoro que este no puede atender al pago de los legítimos intereses contra el Estado, ni el Sr. Figuerola, ni ninguno de sus compañeros de ministerio presentan á la sancion de la Asamblea reformas económicas en los diversos centros administrativos de su mando.

No hace aun muchos dias que nos lamentábamos del lujo administrativo; no hace aun muchos dias que pedíamos economías, muchas economías, todas las economías compatibles y racionales, y duélenos que estas nuestras advertencias se echen en olvido ó no se tomen en cuenta, dando lugar á reflexiones de que se originan indudablemente tristísimas consecuencias.

¿Se quejara despues la mayoría de que siempre sea la iniciativa de la minoría republicana, iniciativa que se hace cada dia mas simpática á los ojos del país?

No negaremos, á fuer de imparciales, que el señor ministro de Hacienda promete un dia y otro hacer estas economías, pero la verdad es que pasan dias y mas dias y estas promesas no se cumplen, dando lugar á que los amigos del señor marqués de Albaida, haciendo coro con S. S., exclamen: ¡Disculpillas! ¡siempre dis-

Leemos en la Reforma:

«Hay quien anoche aseguraba que hoy publicaria la Iberia un detenido artículo en el que pondria de manifiesto la série de consideraciones en virtud de las que su antiguo director y propietario actual, el Sr. Sagasta, es hoy partidario de las compatibilidades parlamentarias, y, por tanto, defensor de los diputados empleados.»

El miércoles, á las siete y media, celebrará su primera sesion en la capilla de San Isidro, el Club de la Revolucion, poniéndose á discusion el tema Libertad religiosa. Tienen pedida ya la palabra distinguidos oradores, y la concurrencia de hombres políticos promete sermucha. En la primera hora se hará la designacion de cargos.

Dice un colega de la mañana:

«El efecto producido por la sesion de ayer fué tan desfavorable para los montpensieristas, que solo sus adversarios se presentaban regocijados por la cuestion promovida por la noble franqueza del brigadier Topete.

En las salas de conferencias del Congreso era donde mas claramente se veian estos efectos que dieron lugar á peregrinas conversaciones.»

«¿En qué consiste que la Reforma llega á Burdeos dos dias mas tarde que otros periódicos que se publican en

¿Será porque la Reforma no siente hácia D. Luis el afecto que otros colegas de Madrid?

Lo cierto es que nuestros suscritores del extranjero apenas reciben mas que tal cual número de la Reforma, y estos con un retraso de dos ó tres dias.»

No necesitamos citar al colega que se queja.

Vamos adquiriendo detalles acerca de todo lo ocurrido durante el incendio del cuartel de Guardias, y entre los que hoy podemos dar se hallan los siguientes que son dignos de atencion. El cabo de Voluntarios de la Libertad, que tan relevantes servicios prestó, y de quien ya nos hemos ocupado diciendo que había sido recompensado con la Cruz de San Fernando, se llama Angel San Miguel, y pertenece á la primera compañía del batallon del distrito de Palacio. No se hizo menos digno de premio el teniente encargado del almacen del batallon cazadores de Alcántara D. Gregorio Nieto, quien con grande valor penetró solo en el sitio donde se hallaban las municiones, y convencido de que aun podrian extraerse, excité á la tropa á que le imitara, y consiguió su objeto en pocos instantes, evitando así las catástrofes que hubiera producido la explosion de aquel depósito inflamable. Tambien recomienda la voz pública á un manguero de la Villa, que lleva el número 5, y que segun nos han dicho, se llama Pedro Salgado.

á la isla de Cuba, ha recido órdenes de que pase á reu- Orense.

nirse á la escuadra del Mediterráneo, en atencion á que no es necesaria en aquellas aguas.

Copiamos de un periódico de Barcelona: «Segun dice una carta de París, la ex-reina Isabel ha sacado del banco de Londres un millon de libras esterlinas, y que una casa de banca que tiene representacion en todos los Estados de Europa, está facilitando dinerc para protejer un nuevo candidato á la corona de Es-

Dicen los periódicos de Cádiz que el miércoles se verificará en aquella capital una manifestacion en favor de la abolicion de quintas.

El periódico de Sevilla el Independiente dice en su número del domingo que con objeto de proporcionar á sus suscritores las mas interesantes noticias que la política ofrece en estos momentos, é interin se llevan a efecto varias reformas que intentan hacer en sus oficinas, se imprimirá su diario en la cuarta plana de la Opinion Nacional, periodico de Madrid.

El señor gobernador de Sevilla, parece que ha hecho saber á los presidentes de los clubs de aquella ciudad que si quieren seguir utilizando los edificios del Estado para sus reuniones, los arrienden á su poseedor el Tesoro público, sin cuya autorizacion han venido usándolos hasta ahora, con probado perjuicio de los intereses nacionales, que dedicando á otros usos lucrativos estos edificios, pueden hacer ingresar en sus arcas cantidades no pequeñas que bien las ha menester la Hacienda aspañola.

En Reus se ha abierto una suscricion voluntaria para el uniforme y equipo de la fuerza ciudadana de dicha poblacion; recaudándose el primer dia 1.115 escudos. El domingo ascendia á la suma de 16.400 rs.

Dice un periódico de Valencia:

«Se nos ha dicho que en breve comenzará á ver la luz pública un nuevo periódico festivo con el titulo de Tutti contenti, en el cual cada plana representará la aspiracion de una de las ideas republicana, monárquico-democrática, alfonsista y carlista. Segun parece, en cada una de ellas figurará distinta redaccion.

Lo extravagante de la idea se presta á que tenga una buena acogida.»

Sobre un decomiso de tabacos hecho recientemente en Córdoba leemos en un periódico de esta ciudad;

«Por confidencia que ha tenido el comandante del resguardo de esta provincia D. Rafael Tejera, fué acompañado del señor administrador principal de fábricas de sales D. José Laborde y del interventor de las mismas D. Diego Calderon, auxiliados por el inspector del distrito D. José Suarez y demás dependientes de la ronda de esta capital, á decomisar en la estacion del recer de naranjas y limones; mas verificado un escrupuloso reconocimiento por los celosos é incansables empleados ya expresados, resultó venir dentro de las seras sacos con tabaco, cubierto con naranjas, por lo que ha sido decomisado el tabaco, naranjas y unas treinta seras de higos que tambien venian en el wagon, sin que se sepa á quién venian consignados: estos efectos fueron en el momento conducidos á la administracion de Hacienda pública y puestos á disposicion del señor administrador de la misma.»

Dice el Diario de Tarragona:

«El señor alcalde popular, haciéndose cargo sin duda e la premura que exige la reparación de los desperfectos causados en algunos edificios por el último vendaval, ha resuelto que los dueños de éstos procedan desde luego á la ejecucion de las obras que reclamen su seguridad, sin necesidad de acudir al trámite de las licencias facultativas y de la comision de obras.»

«Entre las varias desgracias ocurridas en las poblaciones y caseríos de nuestro campo, cuya enumeracion seria larguíslma, debemos hacer mencion de la sucedida en la ermita de Nuestra Señora de las Nieves, situada á unos tres cuartos de hora de la Selva, en el lugar llamado «Pared delgada.» Parcce ser que, al desencadenarse la tormenta, que hacia retemblar los edificios mas robustos, atemorizados, sin duda, el encargado de aquel santuario y su mujer, fueron á cobijarse á la sacristía por considerarlo tal vez como lugar mas seguro, llevándose consigo un niño de corta edad. Pero el furioso vendaval derrumbó la torre de la iglesia, desplomándose toda encima del local de la sacristía, bajo cuyas ruinas quedaron sepultadas y fallecieron aquellas tres personas. Cuéntese cuál seria el sentimiento que sentirian dos niñas mas que tenian y que estaban en la escuela en la Selva al regresar á su casa y no hallar ya ni á sus padres ni á su hermanito!»

La Iberia dice que el señor diputado De Blas cuando era ministro plenipotenciario cobraba cinco mil duros de sueldo, y no diez mil como han publicado algunos diarios, y que actualmente no cobra un céntimo porque ha dimitido el destino optando por la diputacion. No hemos dado esta noticia, y publicamos, sin embargo, la rectificacion, porque El Imparcial es muy amigo de la verdad, aunque la verdad sea útil á sus enemigos.

Ayer entre cuatro y cuatro y media de la tarde ocurrió un nuevo desprendimiento en uno de los desmontes que se están practicando en la calle de Mendizábal (barrio de Argüelles), quedando sepultados bajo sus ruinas cuatro individuos de los que trabajaban, y otros cinco en muy mal estado; todos ellos fueron conducidos inmediatamente al hospital del Buen Suceso.

Para esta noche á las ocho están invitados los antiguos Amigos de los Pobres del distrito de Buenavista y cuantos deseen ingresar en la asociacion que acaba de establecerse con igual nombre para que se reunan en la alcaldía de la calle de las Infantas, núm. 23, principal, con objeto de elegir cargos y dejar instalada la junta

Dice un diario que la operacion financiera que el sefior Figuerola va á proponer á las Córtes es un verdadero empréstito sobre determinados valores que al efecto

Parece que hoy se presentará una enmienda al provecto de ley concediendo amnistía por delitos de imprenta, en que se pedirá que se haga extensiva la misma gracia á los procesados por delitos de igual naturaleza cometidos por medio de la palabra.

Las economías que se proyectan en el presupuesto de Gobernacion se nos ha asegurado que ascienden á mas e seis millones de reales.

Ha solicitado audiencia del Gobierno español, para presentarle con todas las formalidades debidas una carta de su rey, el señor ministro de Bélgica.

Con motivo del incendio del cuartel de Guardias, que era donde debia acuartelarse, ya no vendrá por ahora á esta capital el regimiento caballería de Tetuan, continuando en Alcalá.

D. Mariano Vallejo, gobernador civil de Toledo, ha llegado á esta capital.

Anoche se reunió en el Paraninfo de la Universidad la Asociacion española de Libre-pensadores, para nombrar la junta directiva.

Entre los elegidos, recordamos á los Sres. Castelar, La fragata Victoria, que estaba destinada á marchar Figueras, Pí y Margall, Salmeron, Moreno Nieto y Tarragona, en las desgracias ocurridas á causa del cuantiza de Cuantiza d

Varios señores pronunciaron discursos manifesta el objeto de dicha Asociacion, que era el proclam libertad de la ciencia y de pensamiento, siendo, aplaudido el del Sr. Rivera Delgado y una poesía de señor que no conocemos

Han empezado á llegar á los departamentos ma mos, procedentes de la quinta del año último, los sol dos que han de completar los batallones de marina

Dice la Correspondencia:

«La noticia dada por un periódico de que va á h voto particular en el dictamen de la comision cons cional, no es cierta hasta ahora, y hay por el contro casi seguridad de que no sucederá así.»

Ya lo veremos.

Parece que muy pronto empezarán las obras del fan carril de Toro á Rioseço.

El lunes se celebró un oficio de difuntos en San p cisco el Grande, dispuesto por la asociacion de l franceses residentes en Madrid, por el eterno desca de Alfonso Lamartine.

El Sr. Nonvilas, capitan general de Cataluna presentado al ministerio de la Guerra una nueva ca de guerrillas aplicada á la tropa de línea.

Se han pedido al ministerio de la Guerra por el del rina 1.500 hombres para reemplazar las bajas que ocurrido por razon del cuerpo que se organizo marchar á Cuba. Sabemos que además de los candidatos para las pro-

mas elecciones, de que hemos hablado en uno de m tros números, luchará tambien el Sr. Barca en ales circunscripcion. Hoy deben llegar á Madrid com isionados de las a 20 del vincias Vascongadas á conferenciar con el Gobia

acerca de los medios mas convenientes para ayuda de Baci país en la cuestion de Cuba. Hoy sale para Logroño el gobernador de dicha, clase, e vincia, D. Federico Villalba, c ue se hallaba en esta. 19ga, a

pital hace algunos dias. Se confirman las buenas noticias de la Habana

mitidas por el telégrafo. Los insurrectos de Villaclara han sido batidos comand grandes pérdidas. En otros puntos la suerte ha favor carabin do tambien á nuestras tropas. Huyen los jefes; rene pase á c rápidamente la tranquilidad, y en la Habana no haya su emp

Ayer tarde en la calle del Sordo falleció repenta mente un hombre, á consecuencia de un acciden apoplético.

Es escandaloso ver lo que pasa en Almansa y enm chos pueblos de la provincia de Albacete. Oigamos a

colega de aquella capital: «En Almansa, como ocurre en casi toda la provincio Se ha circula con profusion el contrabando de sales y taban do con este abuso produce naturalmente una gran baja en venta de estos artículos; casas hay, segun se nos ha cho, donde existe sal para el consumo de dos años.)

Por la falta de vías de comunicacion se hallan esta cados en Lerma los productos agrícolas, que son com joy Gar derables, segun nuestras noticias, resultando que en D. Blas país rico por naturaleza se deje sentir la miseria que: 808 polí estos momentos aflige en él á las clases desheredadas Aragon, la fortuna. Aviso á los que puedan remediar este mil

En Palacios de Alcor, provincia de Palencia, se in to un robo el dia 3 en casa del honrado prepietario de Isidoro Abad, hombre de ochenta y un años, que vi solo con su criada. Una mujer que á la sazon passi Deber por delante de la casa, observó ruido y palabras sosse chosas, y dió la voz de alarma, que oida por el cura, i contestada por dos disparos de escopeta, lo que pro un verdadero somaten, dando por resultado la capit de tres criminales, que ya tenian atada á la criada tal vez hubieran asesinado al pobre anciano sin la fe ocurrencia del sacerdote. El juzgado de Astudillon tiende en el asunto.

En la provincia de Albacete parece que hay algui desórdenes con motivo de la cobranza de contribucion directas. Hé aquí lo que dice el Oriente, diario de la pital, acerca de uno de los pueblos:

«En Casas de Juan Nuñez, segun nos han manifet do, ocurrió un alboroto que pudo tener graves com cuencias, promovido por unos cuantos socialistas! duda alguna, que habian logrado convencer á la gell ilusa é ignorante de que nadie tenia derecho á exigin el pago de las contribuciones.

Los trastornadores del órden penetraron á viva fuen en el local donde se hallaba instalada la recaudación con la idea de apoderarse de los recibos talonarios y más documentos indispensables para la cobranza; felizmente la autoridad local acudió con presteza al gar donde se encontraban los revoltosos, y con una en gía digna de encomio y aprobacion, logró, no sin tri jo, restablecer el órden, dando aviso al juzgado de 📭 partido, el cual se hallaba formando el oportuno

¿Qué influencias promueven estos desórdenes? In guen nuestros lectores.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Antonio de Rios y Rosas celebró anoche la Academia de Jurisp dencia una brillante y concurrida sesion. El Sr. Cl Asensio contestó al discurso del Sr. Silvela y á la 1 sion del Sr. Nocedal, lamentándose segunda vez de ausencia de este señor, indisculpable hoy, sabiendo bia pendiente una contestacion á sus palabras. El se Fuenmayor, con gran conocimiento de la materia, testó á los argumentos hechos en defensa de lo conte cioso, dando una idea exacta de lo que es justicia. Sr. Diaz Gallo impugnó á la escuela economista, sie muy bien recibido su discurso y saludado el orador riñosamente por el Sr. Silvela, que rectificó con la ma trír que le es proverbial. Siguió á éste rectificano Sr. Villaverde, ventajosamente conocido en la Acade mia. Rectificó el Sr. Huelves en sentido eminentemento liberal y se levantó la sesion.

Por el gobierno civil de Búrgos se ha dispuesto en el improrogable término de quince dias, á contaro de la publicacion de la circular pasada al efecto ayuntamientos de la provincia, se remitan las liquio ciones y cuentas de los años por que se hallan en de cubierto.

El Gobierno ha dirigido un despacho telegráfico al pitan general de Cuba, ordenándole que suspenda ejecucion de todas las sentencias de muerte que rec gan en las causas instruidas contra los insurrectos operations hendidos.

El Sr. Moret y Prendergast es una de las personas signadas para formar parte del almirantazgo como putado á Córtes.

El Sr. Sagasta es comandante de la milicia de Jess que se titula Cazadores de Sagasta.

Ya está en las Córtes el expediente sobre enajen de la imprenta Nacional que pidió el diputado Sr.

Se hacen grandes elogios de la conducta observ or el Sr. Reyes García, secretario del gobierno civil libre de mo temporal: dicho señer, afrontando toda clase de po

Ayuntamiento de Madrid

nifestán suscrici rios de

STOVO C

anualm

Bl di preside. de la el

José Co al cuer

Golerre:

Se es

nor Mo Birvan :

> a las C La fir

6417

manifester

l proclama

o, siendo

a poesía de

nentos man

mo, los solo

e marina.

ue va á h

ision const

or el contra

en San Fr

on de litera

erno descar

Cataluna

a nueva tan

a por el de

bajas que h

organizo pa

para las pros

uno de no

rea en alga

de dicham

aba en esta

Habana h

do batidos

rte ha favon

jefes; ren

eció repention

un acciden

ansa y enm

Oigamos at

iar este mal.

propietario de

ños, que vi

alabras sospi

or el cura, i

lo que produ

ado la capta

á la criada

ano sin lafe

Astudillo

han manifest

socialistas !!

presteza all

con una ene

, no sin trat

Antonio de

de Jurisp

ela y á la all

ida vez de

sabiendob

bras. El sell

materia, 00

de lo conte

es justicia.

omista, si

el orador

o con la mae

rectificando

en la Acade

minentemen

dispuesto

á contaro

l efecto all

n las liquid

allan en de

egráfico al

rte que rec

s personas

azgo como

icia de Jeta

епајела

urrectos apr

gros, acudió en los primeros momentos al raerto, mereciendo su celo y acertadas: disposiciones que el señor gobernador le diera gracias en nombre del Gobierno, ma-nifestándolo así á éste en un telégrama.

Dice el Imparcial Aragonies, que se trata de abrir una suscricion en Zaragoza pare nacer con sus productos una preciosa bandera borda la que, en conmemoracion del preciosa dia Cinco de Marzo, se regalara a los Voluntatios de la Libertad de, Madrid.

El partido repub licano de Zaragoza ha nombrado un El parente, co mpuesto de veinticinco individuos.

La solemn's procesion que se celebra en Zaragoza bras del fen anualmente el Viernes Santo, se hará este año con mas nompa, si es posible, que los años anteriores. A despecho de los neos, se obra así en tiempos de libertad.

El día 8 hizo veinticinco años que fueron fusilados Alicante muchos liberales, siendo Gonzalez Brabo presidente del Consejo de Ministros.

Uno de los candidatos para las próximas elecciones en la circunscripcion de Zaragoza es D. Patricio Lozano, de la escuela republicana.

Anoche á ULTIMA HORA publicamos las noticias siguientes:

Se ha concedido al capitan que fué de carabineros don José Cortés y Morales, la vuelta al servicio con destino al cuerpo de su procedencia.

Se ha resuelto el expediente del Banco de Cádiz, y el los de las participato de las participatos del para ayuda de Bacienda.

Se ha concedido la cruz del mérito militar de primera dase, en recompensa de los servicios prestados en Málaga, al comandante graduado, capitan de ejército y teniente de carabineros, D. Manuel Fernandez Rodas y

por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el comandante de ejército, capitan de la comandancia de carabineros de Murcia, D. Fermin Texeira y Merfas. pase á continuar sus servicios al arma de infantería en ana no hay su empleo de comandante que obtuvo por el alzamiento racional, disfrutando en el mismo la antigüedad de esta

Se están abriendo zanjas para acelerar el desague del estanque del Retiro.

Se ha dado orden de desalojar del Museo arqueológico nacional los efectos de la guardia que estaban allí.

la province Se ha concedido el grado de capitan, por que ha optado con arreglo al decreto de gracias, al teniente graales y tabaca duado alférez de carabineros D. Santiago Benito Infante. an baja en n se nos had

dos años.) Por el ministerio de la Guerra se ha confirmado en el empleo de alférez de ejército al sargento segundo de la hallan estan comandancia de carabineros de Murcia D. Juan Bermeque son cons joy García, cuya gracia le fué concedida por el general ando que en D. Blas Pierrad en 22 de agosto de 1867, por los sucemiseria ques sos políticos que tuvieron lugar en dicho año en el Alto esheredadasa Aragon.

> El Sr. Rivero no ha podido hoy asistir á la Asamblea por hallarse ligeramente indispuesto.

sazon pasi Debemos rectificar un error que hemos padecido al dar cuenta de la reunion de la mayoría.

Al tratarse de las segundas elecciones para cubrir las vacantes, se acordo no presentar proposicion alguna, dejando que se cumpla en todas sus partes el decreto

Las secciones han hecho esta tarde los nombramien-

Para la proposicion de ley sobre desestanco del tabae hay algum co y la sal: contribucion Primera seccion, al Sr. Ruiz Gomez; segunda, Sr. Bediario de la o

cerra; tercera, Sr. Leon y Moncasi; cuarta, Sr. Carrete-10 (D. Francisco); quinta, Sr. Ferratges; sexta, Sr. Prieto; y sétima, Sr. Baeza. Para la comision sobre abolicion de las quintas y ma-

triculas de mar:

icer á la gen Primera, Sr. Arquiaga; segunda, Sr. O'Donnell; tercho a exigni cera, Sr. Coronel y Ortiz; cuarta, Sr Moya; quinta, senor Eraso; sexta, Sr. Milans del Bosch; y sétima, señor ná viva fuen Fernandez de las Cuevas. a recaudación

Para la de concesion de amnistía por los delitos de alonarios y cebranza; III

Primera, al Sr. Abascal; segunda, Sr. Castelar; tercera, Sr. de Blas; cuarta, Sr. Carrascon; quinta, Sr. Garcia Ruiz; sexta, Sr. Gasset y Artime; y sétima Sr. Ba-

zgado de aga Para la que ha de informar sobre el proyecto presenoportuno ph tado ayer por el gobierno declarando como leyes del Estado los decretos expedidos por el gobierno proviordenes? Ju

Primera, Sr. Chacon; segunda, Sr. Villalobos; tercera, Sr. Joaquin Bañon; cuarta, Sr. Alvarez (D. Cirilo); quinta, Sr. Montero de Espinosa; sexta, Rodriguez (don Vicente); y sétima, Sr. Llano y Persi.

Para la comision sobre el proyecto de redencion de Cargas eclesiásticas:

Primera, Sr. Alcalá Zamora; segunda, Sr. Ruiz Capdepon; tercera, Sr. Sorní; cuarta, Sr. Gonzalez Marron; quinta, Sr. Aparicio Moreno; sexta, Sr. Figueras; y sé

ma, Sr. Palanca. La quinta seccion, que no habia elegido todavía la presidencia, ha nombrado esta tarde presidente al seder Montesinos y vicepresidente al Sr. García Ruiz.

Las secciones han autorizado esta tarde la lectura de

as siguientes proposiciones: «Los diputados que suscriben proponen á las Córtes se sirvan acordar se suspendan todas las operaciones prelidinares respecto al reemplazo del ejército de mar y tiera hasta que se discuta y vote el proyecto de ley para la abolicion de quintas y matrículas de mar presentado

La firman los Sres. Garrido, Acevedo, La Rosa, Blanc, laymo, Joarizti y Orense.

-Sometemos á la aprobacion de las Córtes lo si-

Artículo único. Se nombrará una comision de las rtes, que oyendo al gobierno, señale los destinos de reos, aduanas y demás servicios públicos que debeproveerse exclusiva y especialmente en retirados de Guerra y Marina, hasta lograr desaparezcan del presupluesto los 64 millones que figuran por tal concepto enre las clases pasivas.

Establecida ya de hecho la libertad de cultos en Espalia, pedimos á las Córtes Constituyentes que para hacer efectivo uno de sus principales beneficios se sirvan libras esterlinas. decretar con urgencia el establecimiento del matrimocivil. Palacio de las Córtes 6 de marzo de 1869.— Luis del Rio.—Roberto Robert.—Francisco Diaz Quinte-10.—Fernando Garrido.—Francisco Pí y Margall.—Blas

Pierrad.—Juan G. Hidalgo.

Al empezar la sesion de esta tarde, han tomado asiento por primera vez en la Asamblea los señores cardenal de Santiago, obispo de Jaen y Manterola, dignidad de la catedral de Vitoria.

Esta tarde ha fallecido el señor marqués de Camacho, senador que fué del reino.

Esta mañana ha terminado en el terreno del honor, y afortunadamente sin desgracia alguna, la cuestion pendiente entre un joven y conocido diputado de la mayoría, y uno de los candidatos vencidos en el distrito que aquel representa.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del dia 9 de marzo de 1869.

A las cinco menos cuarto de la tarde la abrió el vice presidente Sr. Cantero.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior. Leyose tambien el dictamen de la comision referente al proyecto de ley sobre amnistía por delitos cometidos por medio de la imprenta, el que quedo sobre la mesa. Se dió cuenta de que el Sr. Presidente no podia asistir á la sesion por el estado de su salud.

El Sr. TUTAU presentó una exposicion pidiendo la abolicion de las quintas.

El Sr. LA ROSA preguntó al Gobierno si iba á presentar ó esperaba que la iniciativa de los diputados presentase un proyecto de ley de sanidad.

El señor ministro de la GOBERNACION manifesto que se proponia presentar el proyecto, para lo cual se estaban practicando los trabajos que exigia un asunto importante y de estudio.

Entrando en la órden del dia se dió lectura de la proposicion del Sr. Cervera y otros para que se pasase á la Audiencia el tanto de culpa que pudiera resultar contra el juez de Estella por sus actos como presidente de la junta de escrutinio del partido en las últimas elecciones de diputados á Córtes.

El Sr. CERVERA se levantó á apoyarla, empezando por declarar que al firmar y apoyar la proposicion que acababa de leerse no envolvia la circunstancia de haber punto de contacto alguno entre la minoría republicana y los absolutistas.

Para demostrar el mayor ó menor grado de culpabilidad que pudiera haber contraido el juez, citó y leyó varios artículos del decreto sobre ejecucion del derecho de sufragio electoral.

Encareció la necesidad de que se aplicara un correctivo á los funcionarios y á todos los que bajo cualquier concepto atentasen al derecho del sufragio, lo cual deseaba el país, y la Asamblea interpretando sus deseos debia así disponerlo.

Y termino pidiendo se aprobase la proposicion. El señor ministro de la GOBERNACION explicó lo currido en la eleccion de Estella con relacion al juez de primera instancia de dicho partido, manifestando que dicho funcionario no interpretó rectamente la ley, lo cual no era motivo para sujetar su conducta á la accion

de los tribunales como si hubiera cometido un crimen. Añadió que del error cometido por el juez de Estella habian participado bastantes señores diputados, lo cual nada tenia de extraño en una cuestion opinable. Y terminó rogando se desechase la proposicion.

El Sr. CERVERA rectificó. La proposicion fué desechada en votacion ordinaria. Sin discusion se aprobó el dictámen de la comision de actas referente á la circunscripcion de Pamplona y

eleccion del Sr. Cruz Ochoa. Tambien se aprobaron sin discusion los dictamenes los gastes de la expedicion a Abisinia.

pendientes de la comision de peticiones. Enseguida se levantó la sesion, señalando para la órden del dia de mañana la discusion del dictámen sobre

Eran las seis menos cuarto.

ULTRAMAR.

Las correspondencias de Buenos-Aires dan pormenores acerca del saqueo de la Asuncion, capital del Paraguay, verificado por los paraguayos.

El general Caxias, general en jefe brasileño, reservo para su ejército solo el tomar y saquear la ciudad con gran disgusto de los argentinos, que hubieran querido tomar parte en esos actos.

La ciudad estaba desde hace mucho tiempo abandonada y desierta.

La Asuncion es una ciudad magnifica, cuyos palacios, estaciones de ferro-carriles, arsenales, templos, etc., pueden rivalizar con los mas bellos monumentos de

Al retirarse los habitantes habian dejado parte de sus muebles, sin duda con la esperanza de que sus enemigos respetarian las propiedades privadas; mas se equivocaron por completo. Los soldados brasileños forzaron las puertas de las casas y lo saquearon todo.

Los vencedores se apoderaron tambien de todos los objetos preciosos depositados en la legación de los Estados-Unidos como en sitio neutral.

Los muebles de las casas, las mercaneías de los almacenes, en una palabra, todo lo que constituye la fortuna privada de los habitantes de Asuncion, fué saqueado á vista del marqués de Caxias, que no hizo nada

Ignoramos hasta qué punto sean ciertos estos hechos, pero nos inclinamos á ponerlos en duda, pues los brasileños han sido siempre propensos á la modera-

Si hemos de dar crédito à las siguientes noticias que publica un periódico de esta capital relativas á Méjico, este país parece que empieza á sobreponerse á la série de desventuras por que ha venido atravesando há largos años, procurando entrar en vida propia. Hé aquí sus pa-

«Segun cartas recientes de aquel país, (Méjico) el gobierno aprobó en 5 de noviembre la concesion de un ferro-carril de Méjico á Veracruz, y además se han emprendido con actividad las obras de una carretera de Querétaro á Tampico, empresa á que el presidente atri-

buye grandisima importancia. En Puebla se ha constituido tambien una Compañía para construir ferro-carriles, habiendo obtenido la concesion de uno entre aquella ciudad y el Mexala, hasta el punto en que este rio comienza á ser navegable.

Se ha formado asímismo el proyecto de establecer un camino de hierro entre Matamoros y Monterey, y el de extender los hilos telegráficos hasta la primera de estas ciudades, y de allí hasta Brownsville, donde se enlazaran con los de los Estados-Unidos.

Tambien se ha resucitado el famoso proyecto de construir una línea férrea en el itsmo de Tehuantepec, y otra desde la estacion de Apan á Ornetusco.

En medio de tantos proyectos, el gobierno mejicano obra con la mas juiciosa economía: no solamente ha desaparecido el déficit en los presupuestos ordinarios, sino que el ministro de Hacienda ha declarado que se pagará en lo sucesivo religiosamente á la compañía inglesa de ferro-carriles la subvencion anual estipulada de 500.0 0

Segun la Memoria presentada por el Sr. Ros Brawn al Congreso de los Estados-Unidos, la produccion del oro en los estados situados al Oeste de las montañas escar-Tambien se autorizó una proposicion de los Sres. Orde California á 25 millones: la de Nevada á 20 millones: tiz de Zárate, García Ruiz, Rodriguez Leal y Vinader libre de sus dueños á los bienes inmuebles de mayor cuantía, fijando foto a cuantía foto a 500.000: la de Arizona á 500.000, y la de otros diversos territorios á 5 millones.

Desde el 1.º de enero de 1848 á 1.º de enero de 1868 se ha extraido de las minas de oro por valor de 1.165 millones de dollars.

En general ha disminuido la industria de extraccion del oro. Apenas existen 500.000 personas que á ella se dediquen, y el resto de la poblacion se entrega á los trabajos agrícolas, industriales comerciales.

EXTERIOR.

Escriben de Bucharest, que el gobierno roumano hace grandes esfuerzos para impedir que el partido radical triunfe en las próximas elecciones.

Del último discurso del general Grant, el nuevo presidente de los Estados-Unidos, tomamos las siguientes notables palabras: «Las leyes deben dominar, no solo á los que son contrarios á ellas, sino tambien á los que las aprueban. El medio mas eficaz de conseguir que sea derogada una mala ley, consiste en cumplirla con todo

Se cree que el general Dix, embajador americano en París, continuará en su puesto, apesar de la costumbre que hay en los Estados-Unidos de cambiar de representantes diplomáticos despues del advenimiente al poder de un nuevo presidente.

Anuncian de Bucharest, que si los partidarios del senor Bratiano logran triunfar en las próximas elecciones, el gobierno está resuelto á disolver nuevamente la

El último correo del Brasil ha traido la neticia de que el ministro de Negocios exteriores habia salido para negociar la paz con el Paraguay.

El general Sherman ha sido elevado al puesto de general en jefe de los Estados-Unidos, que quedó vacante por el advenimiento del general Grant á la presidencia.

Es grande la sensacion que ha producido en los círculos políticos de París la salida del caballero Nigra para Florencia. La Liberté espera que el gobierno italiano no cometerá la falta de separar al caballero Nigra de la embajada de París.

Un despacho de Constantinopla asegura que el shah de Persia ha enviado una nota al gran vizir, redactada en términos muy hostiles á la Puerta.

La Prensa de Viena, por su parte, publica un despacho de Constantinopla, en que se afirma que ha llegado á esta última capital un enviado del shah de Persia, encargado de una mision extraordinaria, y que, por consiguiente, se puede considerar como terminado el desacuerdo entre Persia y Turquía.

Se anuncia que el ex-rey de Hannover ha publicado una protesta dirigida á todas las córtes alemana, contra la ley prusiana de 15 de febrero de 1869, relativa a a confiscacion de los los bienes de los güelfos.

Parece que dicha protesta está concebida en términos

Un despacho de Washington anuncia que el ex-presi dente Johnson ha defendido en su manifiesto su pasada administracion, y ha declarado que tan solo la honradez la sinceridad han servido de guía á su conducta.

El Parlamento inglés ha concedido al gobierno un erédito de 3.600.000 de libras, para cubrir el resto de

Las últimas noticias recibidas del Brasil confirman la de la victoria alcanzada por los aliados en Paraguay.

Anuncian de Constantinopla que Photiades-Bey volverá á Atenas como embajador turco, y el Sr. Delyannis irá á Constantinopla en calidad de ministro helénico cerca de la Puerta.

Escriben de Sain Point, que las exequias del ilustre Lamartine se han verificado con extraordinaria sencillez, aunque con grande afluencia de gentes de todas clases. Los funerales no han sido costeados por el Estado, ni asistió á ellos ningun personaje de representacion oficial.

El Ayuntamiento de Macon ha votado por unanimidad la cantidad de 5.000 francos para levantar un monumento à Lamartine en su ciudad natal.

Escriben de Bruselas con fecha del 4, que se prosiguen con actividad las negociaciones entre el gobierno francés y el gabinete de Bruselas, relativas á la cuestion de los ferro-carriles.

Anuncian de Viena á la Correspondencia del Noreste, que ha producido alguna sensacion en los círculos políticos de aquella capital, la noticia de haber sido llamado á Florencia el embajador de Italia en París, caballe-

El ministro de Hacienda inglés ha declarado que los gastos ocasionados por la expedicion de Abisinia ascienden á la formidable suma de 8.763.000 libras ester-

La Presse, en lenguaje asaz irónico, hace resaltar la discordancia que existe entre las palabras pacíficas pronunciadas por el rey Guillermo de Prusia en su último discurso, y los actos del gobierno de Berlin, que, segun la Presse, nada tienen de pacíficos.

Dice el Diario Popular de Lisboa que han sido nombrados caballeros de la órden de Cárlos III, los Sres. Alfonso de Castro, Duarte, Gustavo Nogueira, Soares y Augusto Camarate; y con el hábito de la misma órden los señores conde das Alcacovas (D. Luiz), y Antonio María Tovar de Lemos.

Del mismo periódico tomamos la siguiente noticia: «Es completamente falso que el señor duque de Montpensier haya comprado una casa en Inglaterra, como igualmente no es verdad que salga de Lisboa.»

SECCION CIENTIFICA.

Preservativo contra el mareo.-Hé aquí las recomendaciones que hace el doctor Fudyce Barker, de Nueva-York, á las personas propensas á marearse: 1.º Descansar la vispera de la partida á fin de que no se halle sobrexcitado el sistema nervioso en el momento del embarque; 2.º acostarse antes que leve el ancla la embarcacion, y conservar dos dias consecutivos la posicion horizontal; 3.º comer mucho en cada comida, pero sin levantar la cabeza; de esta suerte no pierde el estómago el hábito de digerir; se conservan las fuerzas y se va el cuerpo familiarizando con los movimientos del buque. Dice, y nos inclinamos á creerlo, que tomando estas precauciones se pueden desafiar las mas formidables

Refiere un periódico extranjero, que al exhumarse el eadaver de un tal James Brongton, enterrado hacia seis meses, se encontró bajo una ligera capa de polvo el cadáver blanco y duro como el mármol, sin señal alguna de descomposicion. Cuando murió este sugeto pesaba unas doscientas libras; y su cadáver petrificado ochocientas. La verdad en su lugar.

SECCION BIBLIOGRAFICA.

Se ha repartido la quinta entrega de la importante obra titulada Los diputados pintados por sus hechos, que

contisne los retratos de D. Juan Bautista Topete, marqués de la Vega de Armijo, general Dulce y Calderon Collantes, que publican los editores Sres. R. Labajos y

SECCION DE ESPECTACULOS.

Con el mismo éxito que en sus primeras representaciones se puso anoche en escena en el teatro Español el drama original de los Sres Hurtado y Nuñez de Arce, La Jota aragonesa. El público, que durante la representación aplaudia los pensamientos patrióticos y levantados que se encuentran en todo el drama, llamó al palco escénico, á la conclusion del segundo acto, á los actores que tan acertadamente le interpretaban, señoras Diez y Boldun, y Sres. Catalina (D. Manuel y D. Juan), Oltra, Casañer y Fernandez, volviéndolos á llamar hasta cuatro veces al final de la obra, como igualmente á los autores, no pudiendo éstos presentarse por no estar en el teatro. La carta y el guardapelo, pieza original del señor Bermejo, estrenada despues del drama, fué bien recibida del público, pues llenó cumplidamente su objeto como fin de flesta.

SECCION DE HECHOS VARIOS.

En el Diario Popular de Lisboa se ha publicado la si-

«El escrito del Sr. Rossi dice así: «Mi querido redactor: He visto en su acreditado diario núm. 861, un breve extracto del periódico español el Universal, que anuncia la próxima llegada á Madrid del Sr. Salvini á fin de dar algunas representaciones. Esta noticia además entraña una pequeña inexactitud, que le ruego se sirva rectificar. Consiste en afirmar que el Sr. Salvini ha sido mi maestro: nunca lo ha sido, ni jamás nos hemos encontrado juntos en el curso de nuestra carrera dramática. Siempre lejos el uno del otro, no nos conocemos artísticamente hablando; pues solo una vez representamos unidos la Francesca di Rimini, en Florencia, en el año de 1864, para celebrar el centenario del Dante.

Tambien la señora Ristori nos honró con su compafiía, desempeñando el papel de Francesca; el Sr. Salvini el de Lanciotto, y yo el de Paolo. Para el artista, su único maestro es la naturaleza: esa fué mi maestro, y tal vez por esta razon estudio á Sakspeare, en cuyas obras están esculpidas todas las pasiones humanas. Ruégole, por amor á la verdad y en obsequio á mi fama artística, que se sirva rectificar la noticia del periódico español, dada no sé con qué fin, y se sirva al mismo tiempo aceptar la consideracion, etc.

Coimbra 16 de febrero de 1869.—Ernesto Rossi.»

Las nodrizas de las casas de beneficencia han hecho una manifestacion pacífica.

Parece que, bajo el frívolo pretexto de no haber dinero, hace tiempo ya que no se las paga. ¡Ventajas de la beneficencia oficial!

EL TEATRO DE LA ZARZUELA.

Digna es de mencion la empresa del teatro de la Zarzuela, por su esmero en presentar novedades al público y por la actividad que está demostrando en la presente

Interrumpidas las representaciones de la ópera cómica Los mosqueteros de la reina para dar descanso á los actores y variedad al espectáculo, ha puesto en escena Las amazonas del Tormes, en cuya zarzuela hizo su primera salida la señorita doña Pilar Bernal, jóven que no obstante su corta edad, ha demostrado muy buenas disposiciones, particularmente en el género cómico. Conocida es ya esta zarzuela por lo entretenido de su accion y lo agradable de su música. En ella han recibido nutridos aplausos la señorita doña Dolores Franco y el tenor Sr. Miró, que promete mucho como caricato.

Tambien ha sido recibida con aplauso la reproduccion de la zarzuela Un pleito, en la cual hizo su estreno la señorita doña Marcelina Cuaranta, encargada del papel de huérfana y dotada de las mejores disposiciones para el género lírico español. Su voz de mero soprano se presta á todas las graduaciones, lo mismo en los puntos agudos que en los graves, canta con delicadeza y sentimiento y declama con naturalidad. Los Sres. Salas y Sanz, el primero representando el papel de personaje andaluz y el segundo el de abogado pobre y enamorado. han obtenido el éxito de siempre. Tambien el bajo característico Sr. Rodriguez, interpretando su papel de eriado, ha contribuido con su talento cómico al buen éxito de la exhumacion de esta zarzuela.

Pero la novedad culminante del teatro de Jovellanos. la que llena estas noches todas las localidades, es el baile mitológico La diosa Flora, ejecutado por la compañía coreográfica del Sr. Danesi y el cuerpo de baile español. Esta composicion ligera, graciosa y de una música agradable, ha sido justamente aplaudida. La primera bailarina señorita E. Pinchiara, joven italiana, esbelta, bien formada y de un porte modesto y distinguido, tiene la escuela de la Taglioni; sus movimientos son fáciles, sus actitudes graciosas y su agilidad tal, que encuentra modo de ejecutar los pasos mas difíciles con una precision verdaderamente admirable. El Sr. Barachi es un excelente coreógrafo y, aunque somos poco aficionados al hombre danzarin, no podemos negarle el mérito que tiene, ni dejar de reconocer que es digna pareja de la señorita Pinchiara.

Como final de este espectáculo y complemento de funcion se ejecuta tambien por la compañía coreográfica el baile titulado Un can-can de loretas, que todas las noches alcanza los honores de la repeticion.

Hay que convenir en que el anuncio tiene algo de alarmante por lo que permite la indole del baile y el género de personajes que se presentan en escena: digamos sin embargo, para tranquilidad de las familias, que la cosa no tiene nada de grave; que no hay en ella mas inconveniencia que la que puede ofrecer un jaleo de Jerez ú otro baile español de los que estamos acostumbrados á ver todas las roches en los teatros. Verdad es que á aquellas parejas les falta mucho para ser de loretas y estudiantes, y aquel can-can mucho mas para acercarse á lo que buen número de madrileños van á contemplar todos los veranos á Mabille o á Closserie de Eilles; de todos modos hay allí lo bastante, en nuestro concepto, para pasar agradablemente el rato, y de esa opinion es sin dada alguna el público que se agolpa al teatro de la Zarzuela interesándose en un espectáculo, otro tiempo muy favorecido en Madrid y desterrado no sabemos por qué hace ya años. A la empresa de Jovellanos corresponde la idea y el prevecho de haber exhumado el

El comisario de Guerra, inspector de subsistencias militares de esta plaza, hace saber: que debiendo pro-cederse por disposicion del Excmo. Sr. Director general de administracion militar a enajenar 496 arrobas de vino blanco amontillado y 100 de chorizos, se convoca á las personas que deseen interesarse en su adquisicion, á fin de que concurran el dia 13 del corriente á las doce de su mañana al local de esta inspeccion, sito en la calle del Tribulete, números 15 y 17; en la inteligencia de que el precio fijado para la licitacion es el de un escudo doscientas milésimas arroba de vino, y tres escudos la de chorizos, y que las proposiciones han de ser orales, adjudicándose el remate al mejor postor, que deberá retirar los expresados artículos de la factoría en el término de tres dias contados desde que se le comunique la aprobacion superior.

Madrid 8 de marzo de 1869.—José de Lasarte.

MADRID .- Imprenta de EL IMPARCIAL, á cargo de J. Velada Plaza de Matute, 5.

Ayuntamiento de Madrid

una que deberá colocarla en cual-

quier paraje público para que pue-

dan pesarse los transeuntes que quie-

ran tener esta curiosidad, cobrando

á cada uno dos cuartos por dicho con-

Este diálogo, cuya exactitud nos

consta, tuvo lugar no hace mucho

tiempo en una calle de Madrid, y

aunque el caso parezca algo singu-

ler, no por eso deja de revelar una

Pues bien, á las pocas horas de

haber mediado la conversacion an-

terior, vefase en una de las calles

mas concurridas de la córte á un

hombre modestamente vestido, que

tenia á su lado una báscula, en la

cual se leia la siguiente inscripcion:

«Para que puedan pesarse las perso-

nas que gusten .- Precio, dos cuar-

Difícilmente podremos explicar la

buena acogida que tuvo semejante

idea. Baste decir que los transeuntes,

excitados por aquella novedad, sal-

taban sobre la báscula y recompen-

saron considerablemente el servicio

que se les dispensaba.

idea tan oportuna como generosa.

blea, le

por otre

e ciert

en la en

tejon, P

sa tiene

es tan f

v sobre

no quis

tuacion

contrib

parte de

el medi

mías po

despues

año par

tituir 1

llenar

mos an en que

Asamb

confesa

08 raz

SECCION AMENA.

La paloma. Balada.

Asi al pié de una palma cimbradora un rey á una pastora de estos valles decia: -Mi corazon te adora, ¿quieres, Lesbia, ser mia?

-Déjame, señor rey, morir honrada en mi estrecha morada con mi sayal de lino, que pasto á mi mariada no negará el destino.

-Yo mi corona ceñiré á tu frente si el cortesano ambiente tu corazon ansia respirar muellemente .. ¿quieres, Lesbia, ser mia?

-Déjame, señor rey, con mis dolores, que del sol los destellos no han de negarme flores que den à mis cabellos perfumes y colores.

-Yo mi reino, pastora, haré pedazos; yo romperé los lazos de otra pasion impia por dormir en tus brazos... ¿quieres, Lesbia, ser mia?

-Déjame, señor rey, y por mí deja tranquila á la hermosura que tu desden aqueja: mi condicion es dura cuanto blanda tu queja.

-No ha de quedar impune la osadia de quien así maltrata mi ciega idolatria: joh Lesbia, Lesbia ingrata! muerta he de verte ó mia!

-Por mi vendrán, cuando tu airada mano descargue el golpe insano, los ángeles del cielo; que es la virtud lozano clavel, que no aja el hielo!

Y es tradicion que el padre de la aurora nubló, al verla sin vida, la frente brilladora. ¡Oh sin igual pastora! joh virtud no vencidal

Una paloma á recoger la esencia de aquel vaso de aromas bajo del alto monte, y luego el horizonte eruzaron dos palomas.

Ha comenzado á publicarse un periódico titulado el Memorialista, que se declara órgano de la verdad, de la razon, y no sabemos cuántas cosas mas, hasta que en último término incluye tambien en este largo catálogo la lengua universal, y como prueba de que considera importantísima esta parte de su mision, empieza á publicer un folletin, que nos figuramos está escrito en esta lengua, por que así lo dice. Para que nuestros setores comprendan lo armonioso, dulce y filosofico de esa lengua, alla va el comienzo del anuncição folletin, que se titula Osois abebelgen, y

«La ububo bral la odibi sogan lo osabe bal lo ibabenba ria brirben be ocecir fal riablerbet be rabo las plipes, or acas, pligas, obunis bral obunur, su obuborgans fo el obuci, mal ofalar les rabes ocapormins.>

Segun parece, en esa nueva lengua universal la b juega el papel mas interesante, y el párrafo en cuestion, traducido al idioma vulgar, quiere decir basta, basta, basta.

En la Correspondencia se lee lo siguiente:

«Las noticias de Roma que publican los periódicos franceses dicen que el Papa goza actualmente de buena salud, y que la enfermedad que padece tiene mucha analogia con la que

ocasionó la muerte de Rossini.» Buenas noticias publica de algun Sí, señor, venga usted conmigo:

Montpensier. Como saben nuestros ahora, sino muchos dias mas, y tal lectores, Rossini se murió de viejo. vez le proporcione un recurso para que pueda ganarse la vida. Yo tengo

A la aseciacion de los amigos de un almacen de básculas; le fiaré á los pobres.

EL MENDIGO. Sobre el duro pavimento, transido el cuerpo de frio y el espíritu de angustia. se encuentra un pobre tendido. Allí pasará la noche; no tiene lecho ni abrigo. Quizá envidia hasta los perros que, cuidados con cariño, tienen cama en que dormir y saciado el apetito. Quizá reza, quizá llora, quizá insensible al bullicio de la gente que se agolpa hácia el teatro vecino, piensa en su mujer enferma, piensa en sus pequeños hijos pobres y desheredados sin refugio, como él mismo. Y pasamos á su lado sin socorrerle, Dies mio! Somos cristianos, Señor? ¿o la sangue de tu hijo, toda amer y caridadad, fué un holocausto perdido? Y se queja amargamente él, que el llanto no ha vertido del oprobio y la miseria, y al cielo levanta el grito! Por cada ambicion tirana, por cada ódio de partido truena el cañon, y el acero se ve en roja sangre tinto. Cual un monstruo mitológico aborta cada conflicto centenares de cadáveres,

centenares de mendigos.

o se roban al cultivo

estériles y malditos.

la libertad é igualdad

la caridad bienhechora

y la fé sin fanatismo,

el cristiano y el judío

los saludables principios,

Brasos que pierde la industria

de los campos, que parecen

No de is, si quereis ser libres,

espadas á vuestros hijos:

dadles el santo Evangelio;

en él se encuentran escrites

Por ellos el blanco, el negro,

son semejantes y hermanos

en la paz y en el peligro.

¿A qué fundar el valor

en la ley del esterminio?

Es tan fácil dar la muerte!

La vida pende de un hilo,

ó la imprudencia de un niño;

pero el héroe mas valiente,

no devuelven la existencia

nos la arrebata una brisa

el sábio mas erudito,

ni al mas leve pajarillo.

No busquemos la ventura

en ese esplendor ficticio;

esta aspiracion del alma

nace del deber cumplido,

es aliento de uno mismo.

sobrado tiempo tus hijos

en fratricidas discordias

te han de luto revestido!

ó indolentes, á la sombra

de los laureles dormidos,

dejan brotar en tu seno

¡Dulce paloma del arca,

con una rama de olivo.

y vean sus enemigos

como la aurora brillante

en que florezca el trabajo,

de un porvenir mas tranquilo,

que España es un pueblo libre

Caballero, ¿me da usted una li-

mosna? Soy un jornalero sin trabajo.

EMILIA MIJARES DE REAL.

y es un pueblo sin mendigos.

mensajera del Dios vivo!

10h! quien te viese llegar

el cáncer del pauperismo.

¡Pobre España, patria mia,

vive en la buena conciencia,

COTIZAGION OFICIAL DEL DIA 9. Ultimo precio FONDOS PUBLICOS. Dia 8. Dia 9. S per 100 consolid. al cent. 30,45; 30,60 3 por 100 diferido al cont. 29,15 29,20 00,00 00,00 00,00 00,00 00,00 00,00 95,40 95,50 Amortizable de 1.º clase. . Idem de segunda... Deuda del personal.... Billetes hipots. 1. serie. . Carretoras y sociedades. Emision de abril de 4.900. 00.00 00,00 Idem de 2.000.... 00,00 00,00 Idem de junio de 2.000.. . 83,25 65,00 65,00 Idem de agosto de 2.000. Idem de marzo de 2.000... 00,00 00,00 Idem de julio de 2.000... . 61,00 61,00 Obras públicas de 2.000... 00,00 00,00 par. 54.75 Canal de Isabel de 1.000... Obligaciones de ferro-carls. Idem nuevas de 2.000.... 53,75 53 90 Idem id. de 20.000. 53,75 54.00 Banco de España.... 113,00,118,50

Samistos. | Lóndres á 90 dias fecha. 49,45 | Paris á 8 dias vista... 5,15

CULTOS.

SANTOS DEL BIA 10. San Meliton y com-

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastian, donde por la mañana habra misa cantada y por la tarde completas y procesion de reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se celebrará á las diez una solemne misa cantada con Manifiesto y sermon, que predicará D. Manuel Solís.

Tambien habrá por la noche ejercicios con sermon en Italianos, San Ignacio, San Ginés y San Francisco.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés, ó la de la Vida en San-

ESPECTACULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA -Funcion á beneficio de la asociacion domiciliaria de beneficencia.- A las ocho y media .- «Don Giovanni.»

ESPANOL A las. ocho y media.- «La jota aragonesa.»-«La carta y el guarda-

ZARZUELA. A las ocho y media.-"Luz y sombra."-"La diosa Flora."-

BUFOS ARDERIUS (teatro del Circo.) -A las ocho y media.-aLa pata de ca-

NOVEDADES. A las ocho y media .tiempo á esta parte el órgano de voy á socorrer á usted, no solamente . «El Redenter del mundo (Pasion de Jesus)».

TIN EMPLEADO CON DIEZ MIL REA les en la administracion de Hacienda de una provincia, desea permutar con otro de ocho mil de Madrid y en el mismo ramo.-Lobo, 8 duplicado, principal.

ALMONEDA.

Se hace de los muebles de una casa, cale de Sevilla, 16, tercero izquierda.

GRAN REBAJA.

APROVECHAR LA OCASION.

Jamones de Avilés, á 3 rs. libra por

Tocino gallego, á 24 cuartos libra. Idem saladillo, á 26 cuartos libra. Manteca de vacas cocida, á 4 rs. libra. Imitada idem, á 5 rs. libra. Garbanzos muy finos á 12, 14, 16, 18, 26

22 cuartos libra. Jabon de Mora legítimo, á 18 euartos

Longaniza gallega, á 36 cuartos libra. Calle de Atocha, 99, esquina á la del Amor de Dios.

CONTRACTO CHAI	presentar et pro-
nes un sigiza eni	FABRICA
mmm	de persianas de cor-
	tina, Justa, 2, Ma-drid.
OS DESIGNADO PROCESSO DO SE POR SERVICIO POR PORTO DE POR	Clases superiores
	· Se componen y
	reforman las usadas. Precios muy eco-
	nómicos.

DELINEANTE.

Se ofrece como tal, á cualquier persona que quiera utilizar sus servicios, Eduardo Diaz Pimienta, ingeniero industrial, ayudante que ha sido de las obras de la Casa de moneda de Madrid, ensayador por oposicion y director que fué de la Casa de moneda de Manila. - De ocho á 12 de la mañana .- San Miguel, 19, entresuelo izquierda.

ALMORRANAS.

Declaro haber observado que en el espacio de seis meses, que padecí de almerranas, nunca encontré alivio con ningun medicamento de los infinitos que me propinaron los facultativos; pero hice use de la pomada antihemorroidal del doctor García, y me hallé curado y sano á los veintidos dias, sin haber vuelto à sufrir tan mortificante enfermedad. Vivo, Lavapies, 24.-Antonio

CE HACE ALMONEDA POR AUSEN-Otarse su dueño, calle de Felipe III, escue- admitiéndose carga de y para MARSELLA, LYON, PARIS, BURDEOS y todas la ofrezoa No se admiten prenderos.

COMPENDIO

DE HISTORIA UNIVERSAL

per D. Juan Leen y Valero. DISPUESTO PARA LOS ALUMNOS

DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Este prontuario ó repertorio, único en su clase, está basado en los principios elementales de esta asignatura, con el objeto de llenar un vacío en la primera enseñanza. En su segunda parte se trata exclusivamente de la historia de España y un apéndice de la de América, por lo tanto tiene un doble objeto: 1.º el estudiar esta asignatura en los primeros años de enseñanza, y 2.º servir de base para el estudio de esta asignatura en el segundo período de la segunda ense-

Se vende en las librerías de Gonzalez, Carrera de San Francisco, núm. 4; en la de Hernando, calle del Arenal, mum. 11, y en la de Rosado, calle de los Caños, número 7, en Madrid.

Precio de cada ejemplar, 3 rs.-Por docenas 32 rs.-Si el pedido es en grande cantidad, se hará alguna rebaja.

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS DE LA ANTIGUA CASA DE ROLDAN.

Ediciones para el pueblo y establecimientos de Benen gencia. Precios: desde 2 rs lar en adelante.

Se venden en Madrid en la librería de D. Saturio Mar. inez, Carretas, 33.—Se l. randes rebajas á los libreros de provincias. grandes rebajas à los libreros de provincias.

Títulos de los libros: «Antorcha divina,» «Culto religioso,» «Guia del cristiano,» «EALES no de la cruz,» «Guia de la infancia,» «Nuevo devocionario» y «Ejercicio cotidiano, atiologica de la cruz,» «Guia de la infancia,» «Nuevo devocionario» y «Ejercicio cotidiano, atiologica de la cruz,» «Guia de la infancia,» «Nuevo devocionario» y «Ejercicio cotidiano, atiologica de la cruz,» «Guia de la infancia,» «Nuevo devocionario» y «Ejercicio cotidiano, atiologica de la cruz,» «Guia de la cristiano, » «Culto religioso, » «Guia del cristiano, » «Electros de la cruz,» «Guia de la cristiano, » «Culto religioso, » «Guia del cristiano, » «Electros de la cruz, » «Guia de la cristiano, » «Nuevo devocionario» y «Ejercicio cotidiano, » «Lientros de la cristiano de la cristiano de la cristiano de la cruz, » «Guia de la cruz, » «Nuevo devocionario» y «Ejercicio cotidiano de la cruz, » «Culto religios» «Culto

DEBILIDAD DE ESTÓMAGO.

Los gránulos de pepsina y hierro son el medicamento mas especial para com padecimientos del estómago, que reconocea por causa la falta de energía en la secomo sucede á los individuos débiles, convalecientes, linfáticos, cloróticos, etc. In to: farmacia de D. Manuel Arribas, calle de Jacometrezo, núm. 32.—Frasco, 12 n

GRAN ESPOSICION

de todas clases y á precios fijos. Librería de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6. na á á la de Carretas.



MEJORAS VISIBLES

países del globo el Aceite de Bellotas de mi invencion, para lustrar mosear, conservar, desenredar, reproducir el cabello y ocultar las eana procurade una venta creciente y sostenida de mas de cuatro millon frascos, en seis anos, y merecido la recomendacion de mas de 200 periódicos da

Todas las clases sociales han apreciado dignamente el inmenso valor de este high cosmético-medicinal; así es, que por do quier se encuentra, lo mismo en el más sun alcázar que en la más modesta cabaña.

Reconocidísimo el autor, y para corresponder á tan honrosa y lucrativa distincimontado nuevas y costosas máquinas, que lo producen clarificado, pero siempre ha adoptado frascos de cristal ingleses, de lujo, (de 20 por 100 más de cavidad que teriores), etiquetas moaré y cápsulas de purpurina.

Para evitar estafa al público, por los falsificadores, en los frascos y cápsulas lleva

Aceite de bellotas, inventor, L. de Brea y Moreno, calle de Jardines, 5, Madrid. (No.

rítimo el que no lleve mi rúbrica en la etiqueta). El 1.º de marzo se han puesto á la venta los nuevos frascos, en su único depósito mismos precios, 6, 12 y 18 rs. uno, y 35 por 100 de descuento por mayor.

VISTAS MECÁNICAS. ULTIMO DIA DE EXPOSICION, EL 11. CALLE DE IZQUIERDO, 18.

Entre otras vistas se ve el mar como estando en el mismo puerto, con movimiento las las figuras, trenes y buques en el mar. - De cuatro á diez de la noche.

LINEA DE VAPORES

DE LOS SEÑORES HIJOS DE B. SOLA Y AMAT Y COMPAÑÍA. Servicio económico internacional à precios fijos, entre España y Francia, en combinacion con los ferro-carril ESCALA EN

CETTE, BARCELONA Y ALICANTE,

SALIDAS FIJAS DESDE EL 20 DE ENERO DE 1869.

De Cette para Barcelona y Alicante, todos los jueves.

De Barcelona para Alicante, todos los sábados. De Alicante para Barcelona y Cette, todos los martes-

De Barcelona para Cette, todos los jueves. Además de los puntos de escala admiten carga para Cartagena, Almería, Málaga

diz, Sevilla, Badajoz, Lisboa, Madrid y mas de mil pu eblos del interior de Espani Darán mas informes: en Barcelona, los señores hijos de B. Solá y Amat.-En

ante, D. Jose Carratala y Blanes .- En Madrid, los Sres. Ramirez y Cervera, call

MEDICINAS DOMESTICAS DE M. COSTAS. FARMACEUTICO DE LA REAL UNIVERSIDAD DE LA HABANA

LA ESENCIA PURA DE ZARZA DE HONDURAS: este escelente depurativo rente de todas las esencias conocidas en España) es de gran eficacia contra las escribi debilidad general, contra las ebstrucciones del hígado y brizo, y especialmente depui vo refrescante de todos los vicios de la sangre, como herpes, sífilis y llagas crónicas. MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA (citrato sólido) de efectos ciertos tra la bilis, inapetencia, mareo, indigestiones, arenillas, jaqueca; eficaz correctivo de conside; desarregles del estómago é intestinos, y como el mejor y mas suave purgante para todas es natur

EL JARABE DE ANACAHUITA es una preparacion de gran valor para curar la catarros, bronquitis, asma, espectoracion dificil, ronqueras, y altamente calmante al que curativo de los efectos de la tísis pulmonal y laríngea. Este jarabe tiene per bisse consure. parte es cinativa del árbol llamado por los indies «Anacahuita Cordia Boissieri de De Depósitos centrales : Madrid, Borrell hermanos, Puerta del Sel.-Barcelena, farm Persona

de Montserrat.-Habana, drogueria la Central, calle Obra Pia.

MONTECRISTO

MOVELA ESCRITA EN FRANCES.

Es verdad que todo esto era bastante extraño para que no picara la curiosidad de los señores Lépine y Laroze, así como la de mis Betty, tanto mas, cuanto que los tres comprendian que del conocimiento de este secreto dependian sus fortunas.

Por eso espiaban y escuchaban á todas horas, convertidos completamente en ojos y oidos, se comunicaban todas las mañanas sus observaciones, y buscaban laboriosamente sacar una consecuencia lógica que les diese la palabra del misterio.

Se habian asociado para esplotar legalmente el nego cio el dia que uno de ellos le encontrase.

La mañana siguiente al dia en que hemos visto escapar á Matifay, casi milagrosamente, de la emboscada de Cinella, su campanilla se agitaba frenéticamente desde las ocho de la mañana.

El señor Laroze estaba en conciliábulo con Lépine y mis Betty, y se dispuso á obedecer al llamamiento del

Lépine. Cuando el ayuda de cámara entró, Matifay estaba sentado enmedio del lecho, en completo desórden y se leia aun en sus contraidas facciones las fatigas y las pesa-

-Quizá vamos á saber algo de nuevo, dijo el señor

dillas de su sueño. -Haced venir al doctor Ozam. Id pronto, y tomad un carruaje para conducirlo con vos.

Así que el criado hubo salido para obedecer á aquella orden, el baron se extendió de nuevo en su lecho con cosa que una quimera creada por su sobrexcitado cereesa tranquilidad desesperada de los que concluyen de tomar una resolucion definitiva.

Hacia tres semanas que todas las mañanas al despertarse, era su idea constante y fija hacer llamar al doctor Ozam; pero nunca se habia atrevido.

¡La confidencia que tenia que hacerle era tan delicada, y algunas veces los médicos son tan curiosos!

¡Siempre les hacen falta explicaciones hasta de los menores hechos y tienen la manía de ir constantemente al fondo de las cosas! Matifay tenia miedo de decir de-

Por eso mientras pudo guardó para sí solo su terrible secreto. Pero hoy la lucha era demasiado penosa, y al recuerdo de las angustias que cada noche le esperaban irremisiblemente, se sentia erizar sus cabellos.

Ah! pobre loco! Habia creido desterrar de su cabeza, casándose con Cipriana, los terrores] de sus remordimientos, y hé aquí que aquel fatal matrimonio los habia duplicado.

Si; despues de este matrimonio solamente y desde la misma primer noche de él era cuando, por decirlo así, se habian materializado; era cuando sobre el suelo mismo de la cámara nupcial habia encontrado de pie é ininterrumpiéndole el paso el espectro vengador de Elena de Rancogne.

Y despues, todas las noches, á la misma hora la misma inexorable vision se habia elevado ante él.

Y buscó en la borrachera el medio de huir de ella, y durante algunos dias creyó lograrlo. Entonces le pareció que se habia salvado; pero hé aquí que el dia antes, el espectro habia ido á perseguirle hasta el fondo mismo de aquella miserable taberna de la Gota de oro.

La borrachera, pues, era inútil en adelante. Era indispensable encontrar otra cosa.

Matifay era un gran escéptico. No creia en los muertos vengadores que elevan las losas de sus tumbas para implorar súplicas ó perseguir á sus matadores. Estaba convencido que aquella aparicion no era otra

bro, una forma imaginaria, una alucinacion. Le inquietaba únicamente su persistencia y su regu-

laridad, y cogiéndose la cabeza ontre las manos, se preguntaba.

-¡Ah! ¿me iré á volver loco?

Porque el temor de la locura es casi siempre el principio de ella.

Comprendia que á la vuelta de algunos dias, al siguiente quizá, no encontraria ya en sí fuerza suficiente para sobreponerse á sus terrores y decirse, como se decia

-¡Esto es una ilusion!

Y con objeto de ser franco una vez per todas, hacia llamar ahora al doctor Ozam.

¡La locura! al murmurarse esta palabra, el baron se se sentia estremecer todo su cuerpo. La locura era peor que la muerte, era la ruina y la deshonra.

Porque llegaria un dia en que desahuciándose él mismo sin medir la trascendencia de sus actos y de sus palabras, arrojaria su máscara de hipocresía y pregonaria á gritos su crímen desconocido.

Queria mas (y explique quien pueda esta anomalía) la salvacion de su honor que la de su vida. Habia tomado en sério la mentira de su existencia entera. Queria permanecer siempre el gran ciudadano, el hombre de probidad austera, el mas rico y el mas honrado de Francia.

Y sintiendo que su secreto le salia cada instante á los labios, hacia esfuerzos sobrehumanos para contenerlo. Laroze era listo: aun no habia trascurrido media hora cuando llegó con el doctor.

Al oirle anunciar, Matifay cayó otra vez en sus eternas vacilaciones, y estuvo á punto de hacerle marcharse; pero reunió todo su valor y dió órden de introdu-

-Despues de todo, pensaba, no le diré mas que lo que quiera y suspenderé mis confidencias tan pronto como me encuentre comprometido.

escuchaba con toda su atencion. El médico se aproximó al lecho y cogió la muñeca rostro de Matifay. de Matifay entre el pulgar y el índice.

Pero Matifay retiró con viveza su mano.

-No estoy enfermo, doctor, dijo. Y como el doctor admirado le interrogase con la "

-Tengo una preocupacion que me inquieta y sobre mara cu que quiero consultaros.

-Yo no recibo, dijo Mr. Ozam, no sin alguna sequi blicas; dad, mas que consultas medicinales. -Pues bien, dijo Matifay, es una consulta medicis cion de de la que tengo necesidad.

-Entonces, respondió el médico trayendo hácias una silla y sentándose cómodamente, os escucho.

Pero Matifay se calló. Habia llegado el instante; sentia necesidad de por se habia en orden sus ideas y buscar en qué términos formi ria su semiconfidencia.

La mirada franca de aquel hombre honrado le turbo singularmente. Le parecia que aquel ojo tenia casi el poder de leer hasta el fondo de su conciencia. ¡Y si 8r. Cas sus embarazadas palabras descubria el doctor toda emision horrorosa verdad!

Mr. Ozam esperaba.

-¡Veamos! dijo.

-¡Pues bien, respondió Matifay, haciendo su sal con este esfuerzo, porque las palabras se detenian su garganta. Una idea joh! una idea muy extraña," tercaló con una sonrisa forzada, me trae turbado par algunos dias. El médico del cuerpo, cuando tiene vuel tro talento, doctor, lo es un poco tambien del alma, hé aquí por qué, absolutamente sano del cuerpo, 05" hecho llamar, sin embargo.

El doctor aprobó con la cabeza y no despegó los 10 cabeza

Pero su investigadora mirada, esa terrible mirada El doctor Ozam habia entrado, y el Sr. Laroze, con la oreja discretamente pegada á la cerradura de la puerta, menores movimientos de la fisonomía busca el comen de la fisonomía de la fis al presi al dia Asambl diccion tario de las palabras pronunciadas, no se separaba

(Se continuará).

Ayuntamiento de Madrid